LA RAZON

Año XX || No. 5994. || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA Viernes, Octubre 2 de 1936. — Oficinas de Redacción y Adm[illegible]: Colón No. 435

El General Franco asumió ayer el mando supremo de las fuerzas nacionalistas

Pronunció un interesante discurso patriótico

Burgos 1 (UP). — En forma solemne y con la presencia del general Mola y del estado mayor nacionalista, el general Cabanellas, presidente de la Junta de Defensa Nacional, entregó el mando al general don Francisco Franco, en el palacio de la comandancia militar de Burgos.

Después de la ceremonia, el general Franco pronunció un discurso desde los balcones del palacio ante un enorme gentía. "No defendemos el capitalismo, dijo, como lo pretenden nuestros enemigos. Luchamos por y para el pueblo de España, incluso por los trabajadores. Estos disfrutarán de todos los derechos que deben tener, pero a los que exigiremos igualmente el cumplimiento de sus deberes".

El general Franco, que ha sido recibido con gran entusiasmo, llegó hoy por avión desde el sector Toledo, y fué escoltado por diez aparatos de caza.

El General Franco formuló importantes declaraciones

Burgos, 1 (UP). — Pido al falangista que me acompaña dónde puedo ver al general Franco, que reside en el Cuartel General llamado "Alta Comisaría".

Enseguida un oficial me recibió con gran afabilidad. Le manifiesto que deseo entrevistar al general Franco y recoger sus impresiones sobre el movimiento. El general — me responde— está muy ocupado, pero yo le avisaré. La espera es de pocos minutos. Vuelve el oficial y me indica seguirlo y pasamos a través de o tres estancias donde numerosos militares están trabajando sobre grandes mesas.

Entré en una gran sala: hacia mí viene un hombre de talla robusta, de cara de perfil enérgico y autoritario: el general Franco.

Cambiamos cordialmente saludos frente al escritorio del general, el cual lleva el uniforme verde oliva del ejército, con una sola condecoración, la medalla militar ganada en Marruecos. El general Franco me expone las razones del movimiento que quiere salvar a la Nación de las células comunistas, cuyas infiltraciones minaban todos los sectores de la administración civil, extendiendo sus tentáculos hasta las fuerzas armadas, envenenando el ejército, la marina y la aviación.

El general Franco me dice q' estaba próxima a estallar en España una violenta revolución roja, que el gobierno no podría sofocar, ligado como estaba a los partidos de la extrema izquierda y habiendo desarmado a las organizaciones patrióticas y abolido todas las fuerzas de orden, proveyendo en cambio de armas a los obreros y a los elementos del frente popular.

Franco me agrega que el movimiento comunista, cuya organización provino la furia de la revolución comunista, estaba preparada hasta en sus últimos detalles. Prueba de la organización que habían realizado los rojos es que apenas estallada la insurrección o iniciado el desembarco de las costas españolas, las milicias rojas, obrando de acuerdo a su plan preconcebido, aprisionaron donde pudieron a los elementos nacionalistas y a los hombres de derecha, dando la evidencia de que ellos también tenían su plan estudiado con todo cuidado, con la tolerancia del gobierno.

El general me confirma su propósito de liberar a España del comunismo y de llevar al país al orden y a la tranquilidad, iniciando así una era de paz y de serena y sana libertad para los españoles. Que la marina también estaba inclinada por la propaganda comunista, lo demuestra el hecho —agrega mi interlocutor— q' apenas estallada la insurrección los tripulantes hicieran prisioneros a los oficiales que no se adherían al movimiento, y así se ve que actualmente esas naves están mandadas por suboficiales y por simples marineros. Las fuerzas nacionalistas tienen ahora a su disposición una buena poderosa escuadra de línea, no faltándole ninguna clase de elementos. Es por esto que las unidades gubernistas no se animan a hacerse a la mar.

La aviación nacionalista tiene una plena eficiencia, la organización de los transportes aéreos ha permitido enviar a España desde Marruecos fuertes contingentes de hombres armados. En un día se ha llegado a transportar 800 hombres.

Franco me dice estar seguro de la victoria y me precisa que la entrega de Madrid evitará los horrores de la guerra civil a la población la cual, en su mayor parte es favorable a los nacionalistas. Pregunto al general Franco alguna idea sobre el plan político que desarrollarán los nacionalistas. Me dice que primero es necesario vencer y eliminar todo los focos peligrosos para el orden interno, tales como la cuestión catalana, y que después España tendrá un gobierno capaz de hacerla mejorar. Franco me habló con palabras cordiales.

CUANDO ERA PRINCIPE DE GALES



Esta foto del actual rey VIII, lo muestra durante su gira mundial de buena voluntad, que realizó hace algunos años. Al término de la misma visitó a la Argentina, donde supo grangearse la simpatía

LOS TRIPULANTES DEL "CABO S. ANTONIO" ESTAN DESCONTENTOS

Buenos Aires, 1 (UP). — El vapor español "Cabo San Antonio" se encuentra frente a la costa de Buenos Aires. Se informa que su capitán, José Lanz, es virtualmente prisionero de la tripulación, la cual impidió que él se pusiera en contacto con las autoridades marítimas de Montevideo.

Los funcionarios marítimos argentinos resolverán esta noche si se permitirá o no que el "San Antonio" atraque en el muelle, habiéndose tomado todas las previsiones para impedir que el "San Antonio" eluda la rápida acción de la policía marítima.

Los funcionarios de la capitanía marítima de Montevideo han informado que cuando ellos subieron a bordo de la nave, los tripulantes les impidieron que conversaran con el capitán, comprobando así q' la nave tenía todos sus documentos en orden.

El capitán de puerto de Montevideo ha telegrafiado manifestando que él no pudo entrevistarse con el capitán Lanz, y que ante la actitud amenazadora de los tripulantes optó por desembarcar.

Los tripulantes también rehusaron ordenar el desembarco de los pasajeros uruguayos.

El "San Antonio" pertenece a la Compañía Ibarra, que era propiedad del multimillonario Juan March, y que por decreto pasó a poder del gobierno de Madrid. El hecho que la Compañía Ibarra no tenga ahora representante en Buenos Aires constituirá un serio tropiezo para la autorización de atraque al puerto.

EN FARO RECALADA

Buenos Aires, 1 (UP). — La prefectura marítima destacó a las autoridades sanitarias y de inmigración para que visiten el "Cabo San Antonio", que se halla detenido en el faro Recalada, en caso que tengan que desembarcar los pasajeros en alta mar.

El remolcador uruguayo Lavalleja logró desembarcar del "San Antonio" a todos los pasajeros que debieron hacerlo en Montevideo.

Romero se hará cargo de la Delegación en Buenos Aires

Montevideo, 1 (UP). — El señor Carlos Romero, ministro de Bolivia, ha recibido una nota urgente de su gobierno, en la que le instruye dirigirse inmediatamente a Buenos Aires para hacerse cargo de la presidencia de la delegación de Bolivia ante la Conferencia de Paz del Chaco.

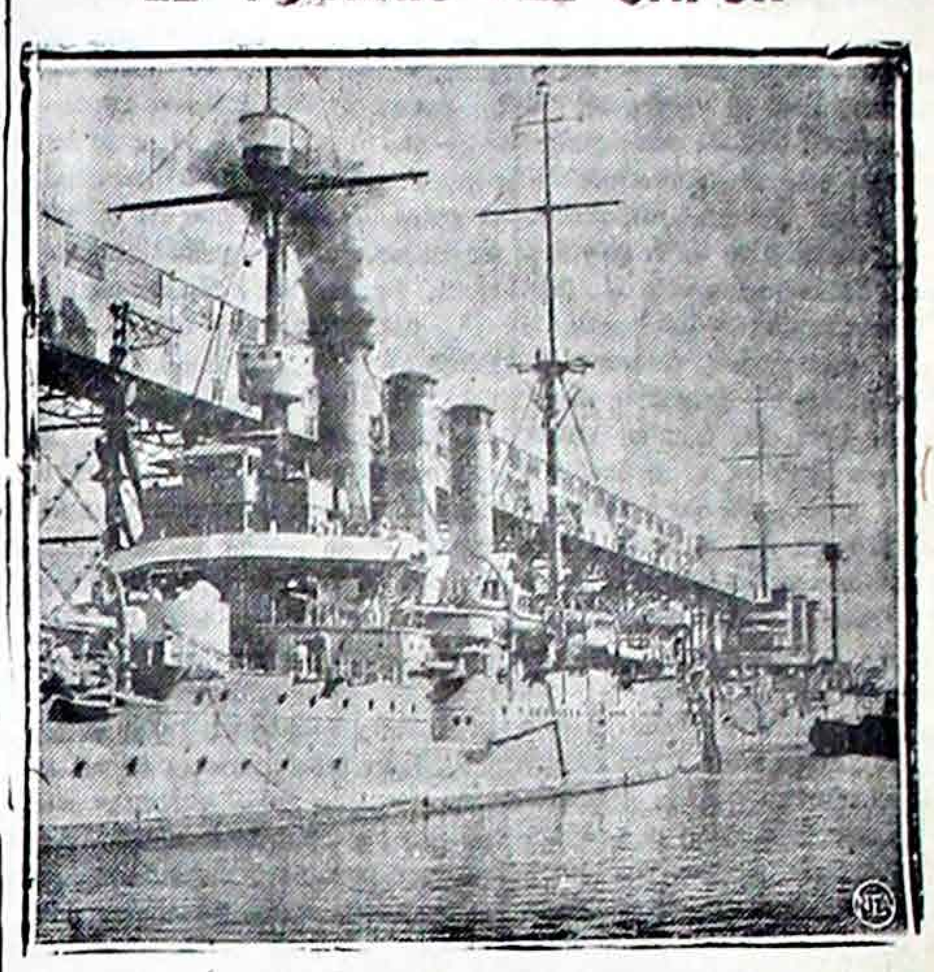
El señor Romero viajará mañana a Buenos Aires, en el vapor de la carrera.

COSTA DU RELS SE REFIRIO AL ASUNTO DEL CHACO

Ginebra, 1 (U P.). — En la Asamblea de la Liga, se hizo fervientes votos por la pronta terminación del problema del Chaco.

El señor Costa Du Rels, miembro del Consejo, y delegado de Bolivia, expresó su confianza de que la Conferencia de Paz del Chaco tendrá buen éxito en la misión q' tiene a su cargo. "La presencia del señor Saavedra Lamas, que ha presidido tres importantes conferencias constituye un nexo entre los ideales de dos continentes y es prenda de éxito de las labores de la Conferencia de Paz del Chaco".

EL PODERIO DEL JAPON



La visita que recientemente hizo una escuadra japonesa a los Estados Unidos, ha permitido a éste dar se una idea del poderío, na val de su rival del extremo oriente. En esta foto aparecen dos de los buques de esa escuadra fondeados en Baltimore Son el Yakuma y el Iwate, dos poderosos buques erizados de armamento.

LOS LEALES ROBARON VEINTIOCHO MILLONES ORO DE LOS BANCOS

Toledo, 1 (UP). — El nuevo gobernador militar de Toledo, teniente coronel Tella, al ser entrevistado por la United Press, formuló esta declaración: "En los últimos dos días, el enemigo ha fusilado a seiscientos civiles. Hemos comprobado que robaron 28 millones de los bancos de Toledo y mucho dinero de los particulares.

"Las líneas del enemigo se hallan a diez kilómetros al norte de Toledo, sobre el camino a Madrid, pero ha permanecido inactivo durante los dos últimos días".

DECLARACIONES

Toledo, 1 (UP). — El general Varela, comandante de las tropas del sector Toledo, entrevistado por dos periodistas, hizo las siguientes declaraciones: "Tengo entendido que las autoridades de Madrid han ordenado que su aviación y equipo de repuestos de aviación serán trasladados a Valencia y Alicante, que es un signo de que comienza a desmoronarse la defensa del enemigo. En los últimos días, ha sido muy débil la actividad aérea de los rojos.

"Hoy fuí informado que en un edificio escolar de Toledo se descubrió 40 cadáveres de anarquistas. Estos, al verse atacados por los nacionalistas, resolvieron suicidarse, quemándose vivos, al grito de Viva la Muerte.

En San Juan otros cien comunistas optaron por la misma medida, al verse cercados por nuestras tropas".

SITIARAN MADRID

Lisboa, 1o. (UP).— La Radio de Valladolid anuncia que Madrid será sitiada por un conjunto de 150.000 hombres, bien equipados.

La capital será atacada por veinte escuadrillas de cinco aviones cada una.

LA DESVALORIZACION DEL FRANCO

París, 1 (UP). — La Cámara de Diputados aprobó las ligeras modificaciones que el Senado introdujo a la ley de desvalorización del franco.

LAS CORTES APROBARON EL ESTATUTO VASCO

Madrid, 1 (UP). — En cumplimiento del decreto del gobierno, a las diez de hoy, se reunieron las Cortes, naturalmente sin la presencia de derechistas, centristas é independientes.

Las Cortes comenzaron por aprobar por aclamación un voto de confianza y de apoyo al gabinete.

Sin gran debate, sancionó por aclamación el proyecto por el cual se otorga a las provincias vascas un estatuto de autonomía.

Los diputados vascos, que se encontraban presentes, agradecieron a las Cortes por la aprobación de la ley tan largamente esperada p[illegible] las reg[illegible] vascas.

UNA CONVENCION DE NEUTRALIDAD

Wáshington, 1 (UP). — La United Press tiene conocimiento q' el Departamento de Estado, en forma confidencial, ha enviado a todas las principales naciones latinoamericanas un proyecto tendiente a aprobar una convención de neutralidad para afianzar la paz en el hemisferio occidental.

El proyecto ha sido entregado a ciertos diplomáticos para que lo trasmitan a sus respectivos gobiernos, a fin de que estos puntualicen sus observaciones antes que se efectúe la Conferencia Interamericana de Paz de Buenos Aires. Una de las cláusulas de la convención obligatoria a los países americanos a solucionar pacíficamente sus diferendos, pero que si tal principio fracasara, obligaría a toda nación a no iniciar hostilidades sin previa declaración de guerra, o de enviar un ultimátum con la contingencia de decretar la guerra.

En caso de declararse el estallido de hostilidades, los demás signatarios quedarían en libertad de declarar el estado de guerra, al efecto de establecer su neutralidad.

NO SON "VAGOS" LOS DETENIDOS COMUNISTAS

Terrehaute, 1 (UP). — El candidato comunista a la presidencia Mr. Browder, y cuatro de sus colegas del partido comunista, entre los q' se hallaba Waldo Frank, fueron puestos en libertad después de haber permanecido 24 horas encarcelados.

A todos los detenidos se les levantó el cargo de "vagos".

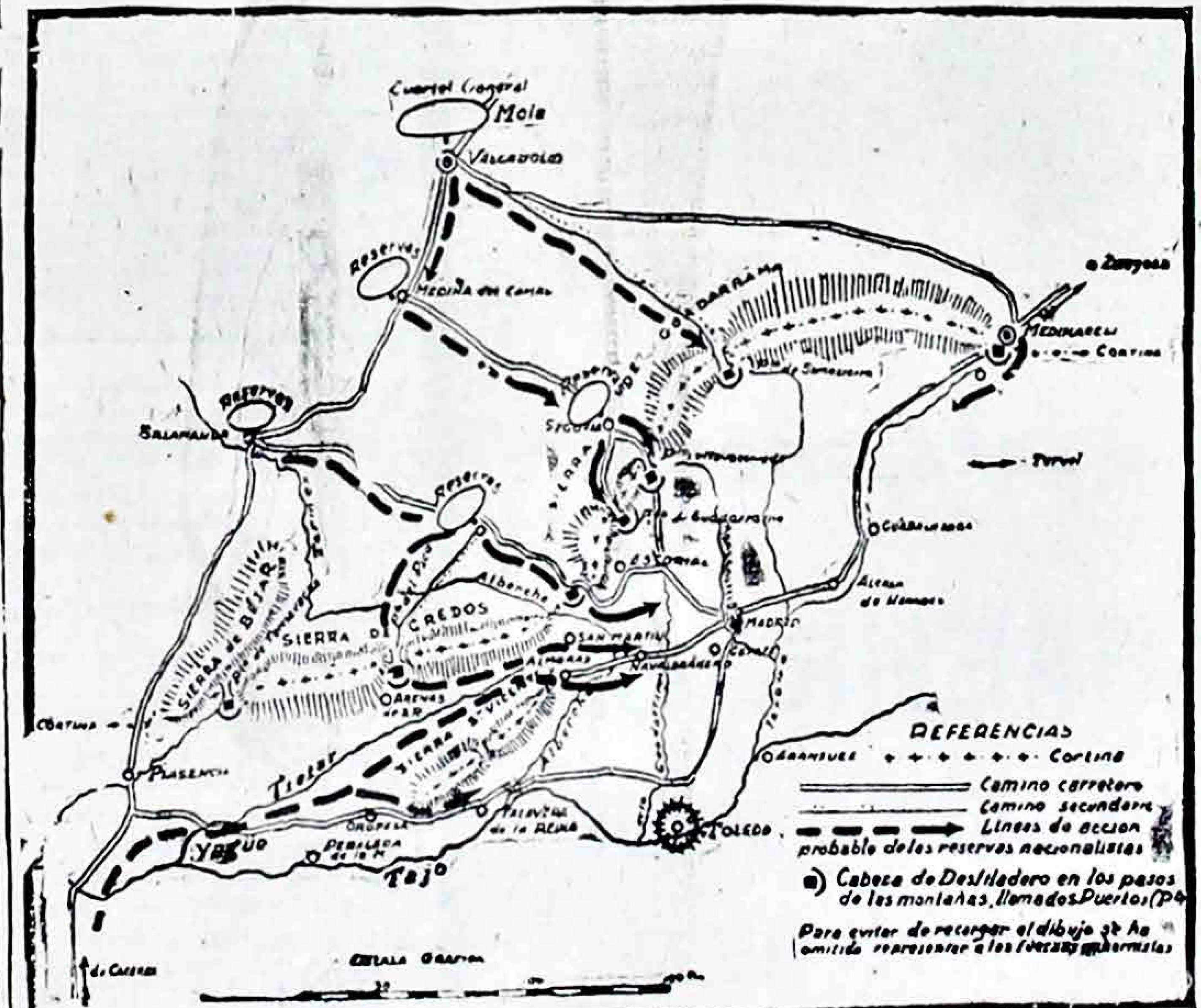
El fiscal de distrito dió lectura al discurso que Mr. Browder debía pronunciar por radiotelefonía.

—z—

RUMORES DESMENTIDOS

Río de Janeiro, 1 (UP). — El Ministro de Guerra ha suscrito un comunicado en el que desmiente los rumores que atribuían a ciertos generales del ejército el propósito de derribar al gobierno, para establecer la dictadura militar. El documento añade: "El ejército —estamos seguros— y la gloria armada estarán y están listas para defender las instituciones nacionales. La espontánea declaración q' venimos a hacer se hacía necesaria, a fin de dar por tierra las versiones y pretextos lanzados para perturbar la tranquilidad pública".

DESARROLLO DE LA GUERRA EN ESPAÑA



La fotografía demuestra la zona donde se está efectuando el movimiento envolvente sobre Madrid. Las fuerzas del general nacionalista Varela, avanzan rápidamente de Toledo a Madrid, coordinando sus operaciones con las tropas del norte de la capital. 150.000 nacionalistas iniciarán en breve el sitio sobre la plaza, donde actualmente hay igual número de defensores, que carecen de la oficialidad de línea con que cuentan los rebeldes.

LA COMISION DEL DESARME

Ginebra, 1o. (UP). — Por tercera vez, la asamblea de la Sociedad de Naciones organizó la Comisión del desarme. La Asamblea toma esta determinación, por primera vez desde 1932

EL ATAQUE CONTRA BILBAO

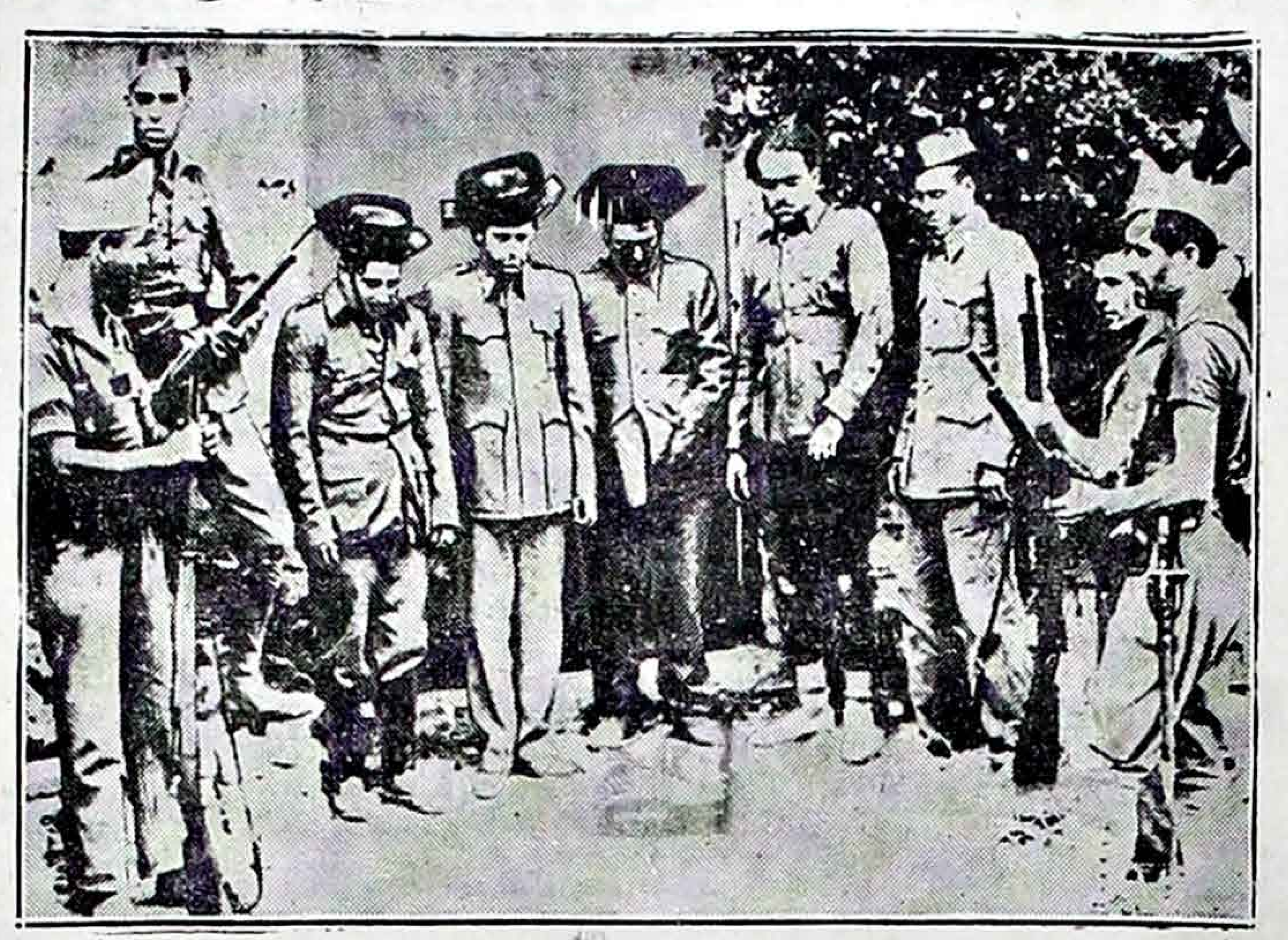
Burgos, 1o. (UP). — El día de mañana se iniciará el ataque a la ciudad de Bilbao, habiéndose tomado todas las medidas para lograr la captura de la plaza a la brevedad posible.

CON O SIN NEUTRALIDAD ESPAÑA RECIBIRA ARMAS DEL EXTERIOR

Por ERIC LISTON.

PARIS, agosto de 1936. (Por avión). — Mientras el rumor diurno, ensordecedor de París, se va apagando en las horas de la noche vemos desfilar la vida de relevo, la vida nocturna de esta gran ciudad galante, orgiaca, estudiosa, bohemia, artista y escandalosa. El verano todavía tiene puesto sobre ellas su sello de alegría, de risa y de turismo; pero el verano se irá pronto y otoño vendrá con sus hojas mustias y su semblante marchito. Y Europa volverá a su nieve. Sentados en un café de la Avenida Wagran conversamos con M. Xavier Vallat, diputado derechista, lisiado de una pierna, veterano de la gran guerra y miembro de la Croix de Feu. M. Xaxier Vallat fué el que dijo en el parlamento francés, en ocasión de presentarse por primera vez M. León Blum, ante ese cuerpo como jefe del gabinete francés: "Esta es la primera vez en la historia que este país galo-romano es gobernado por un judío". Desde que se ha abierto el nuevo parlamento su voz es quizá la más tonante de la oposición que se haya escuchado en el recinto del Palacio de Borbón. Nadie con tanta energía que él ha protestado contra las arbitrariedades cometidas por el gobierno contra las ligas nacionalistas, especialmente contra la Croix de Feu. "Mañana que no estéis en el gobierno — le dijo a Blum — no esperéis que vuestras organizaciones queden en pie". Charlamos de cosas actuales, del frentismo, de la revolución española. — El proyecto de neutralidad no marcha — apuntamos. — Era de esperar que no marchara con celeridad como lo quería el gobierno francés — nos responde. La razón es muy clara. Los estados fascistas ven que el proyecto de neutralidad en la forma presentada se presta a muchos subterfugios. Usted, yo, todo el mundo sabe que el Frente Popular francés le presta ayuda a su colega de España y que si llegara a aprobarse el pacto de neutralidad en la forma redactada, esa ayuda desaparecería. De ahí las condiciones, las enmiendas que exigen Itali Reich para plegarse a esa declaración. — Pero la neutralidad urge. Es necesario evitar consecuencias ingratas. Nada les costaría a las potencias limítrofes o interesadas dejar de ingerir en la guerra civil española. — Según eso debe dejarse que España sola se bañe en su propia sangre. Sería magnífico. Haríamos de espectadores despiadados y remolones, como en los antiguos circos romanos. ¿Pero usted cree que en el presente caso no sería posible observar una neutralidad absoluta? No descuide que la revolución no tiene por mira cambiar hombres de gobierno simplemente; está hecha para terminar con un sistema político, con una doctrina perturbadora del orden social. En cuanto a esto todos los países se sienten tocados y el que más o el que menos posee un engendro de comunismo. Y por lo mismo que España es hoy el campo de lucha de dos grandes corrientes doctrinarias, la neutralidad será una utopia; los comerciantes pueden tener el gesto de rechazar una bolsa de oro, pero los hombres no se detienen en sus sentimientos o pasiones. En el caso de España no sólo se trata de comerciar con la guerra civil vendiendo armas a uno u otro bando; también se trata de una lucha de ideas, y esa clase de lucha no respeta formulismos. — Lo que querrá decir que la guerra de España podrá extenderse a otros campos? Se habla del peligro de una contienda mundial; una especie de catástrofe a lo 1914. M. Vallat hace un gesto displicente y nos responde: Se abusa de ese peligro, se juega con él con una sorda crueldad, como si no quedara más remedio que destrozarse en este momento por la suerte de España. Pero no habrá guerra por ahora. Recuerde que no hace 20 años aún desde que terminó el último gran drama europeo. Se necesita un reposo más largo para poder empezar otra tarea destructora. Los pueblos están cansados, pese a sus nuevos armamentos y a sus bríos aparentes. Pero alguien tendrá que vencer en España. La suerte tiene que inclinarse por fuerza a uno de los bandos; ¿cree usted que hacía el gobierno o hacia los rebeldes? — Indudablemente que la lucha tiene que definirse hoy o mañana; y por bien de Europa la victoria final debe corresponderle a la revolución. M. Xavier Vallat nos comunica los temores del gobierno francés sobre la suerte de su proyecto de neutralidad. Blum creyó que sería fácil convencer a las potencias sobre la necesidad de no intervenir en los sucesos de España, no obstante saber que Italia y Alemania ayudaban materialmente a los revolucionarios; pero se ha sorprendido de hallarse con grandes dificultades; poco acostumbrado a las lides diplomáticas le ha preocupado mucho las resistencias de Roma y Berlín. Los dictadores no aceptan la neutralidad pintada por Francia; al parecer de ellos es indispensable darle otros retoques firmes y bien coloreados; y con todo no se está seguro que no habrá intervención. La prensa continental está enterada que van armas a España de muchos puntos de Europa y que ese tráfico no da señales de terminar, a no ser que concluya la guerra civil. ¿Quiénes envían esos armamentos a España? Fascistas y comunistas — ¿Quiénes les permiten a estos realizar esos envíos? Aquí se repite el caso de Pilatos, los estados que están en los entretelones del asunto se lavan las manos que el mundo pregunte a los dos bandos en lucha en España de dónde les llega aviones y ametralladoras. El suministro de armas no ha de detenerse mientras dure la revolución española, así se firmen dos pactos de neutralidad. París empieza su vida nocturna; las luces hacen la invitación; M. Vallat nos estrecha la mano; ha pasado un día más de expectativa esperando que Roma y Berlín concuerden con París sobre la neutralidad.

EL FUSILAMIENTO DE CINCO REBELDES ESPAÑOLES



Estos cinco guardias rebeldes españoles saben que van a morir al pararse ante esta muralla en Valencia, España. Los reos fueron capturados por las fuerzas leales al hacerle resistencia al ataque de las fuerzas del gobierno en el Fuerte Sarrión cerca de Valencia. Pocos minutos después de tomarse esta fotografía aparecieron nuevas huellas de balas en la pared.

(Foto UNITED FEATURES, especial para LA RAZON.

R DE LA ESCUELACUADRO DE HONO
"REPUBLICA MEXICO"

Alumnos que han obtenido el promedio de calificaciones distinguidas durante el presente año:

Sexto Año.— Jorge Fernández — Manuel Alvarez — Fernando Gutiérrez y Alberto Acosta.

Quinto Año "A".— Ernesto Ascarrunz — Napoleón Inofuentes — Guillermo Cuentas.

Quinto Año "B".— Mario Carrasco — Luis Palma — Raúl Baluarte — Hugo Vidal.

Cuarto Año "A".— Justo Ramos — Luis Alberto Pedraja — Imar Medina — Jorge Ugarte.

Cuarto Año "B".— Félix Maceda — Luis Belmonte — Raúl Arce.

Cuarto Año "C".— Antonio Molina — Víctor Paliza.

Tercer Año "A".— Buenaventura Roca — Justo Ortiz — Jorge Valdivia — Carlos Flores.

Tercer Año "B".— Guillermo Catacora — Roberto Maldinado — Oscar Troncoso — Justo Villegas — Porfirio Gumiel.

Segundo Año "A".— Alberto Gólac — Aguirre Gualberto — Mario Zeballos — Andrés Zapata — César Vasquez.

Segundo Año "B".— Wálter Escóbar — Mario Jofré — Enrique Sánchez.

Primer Año "A".— Luis López — Abel Castillo — RRudy Loayza — Max Chávez — Hugo Sánchez.

Primer Año "B".— Tito Maceda — Federico San Miguel.

Primer año "C".— Santiago Baluarte — Estéban Martínez.

Primer Año "D".— Alberto Reyna — Fernando Arce.

Paz, Octubre de 1936.

Vo. Bo.
Juan E Arébalo.

Director.

Aviso de la Policía Comercial

La Policía Comercial pone en conocimiento de las Empresas extranjeras y Casas particulares respectivamente que tengan bajo su dependencia a empleados cuyos sueldos sean cancelados en moneda extranjera, se sirvan pasar una nómina completa de todos ellos especificando el monto total de sus haberes.

Esta disposición debe ser cumplida en el término de 48 horas a partir de la fecha, siendo castigados con sanciones enérgicas todos aquellos que no cumplan esta órden.

La Paz, 30 de Septiembre de 1936.

A. GONALES EGUINO.

El Jefe de la Policía Comercial.

(1-4)

GLOSARIO DE EUROPA

La guerra civil en España

LA PASIONARIA EN PARIS

La "Action Francaise", de Paris, organo de los monárquicos, en su No. 238 ha publicado lo siguiente:

"En Madrid, Dolores Ibarruri, conocida por La Pasionaria, hizo exponer en plena calle de Alcalá a un pobre fraile desnudo, y ante una multitud salvaje se lanzó sobre él y a bocados le cortó las arterias del cuello y le mató".

La Pasionaria, que en estos momentos se encuentra en Paris, parece, vista de cerca, una buena señora, una exbuena moza del pais vasco, un poco cursi en su manera de reir a destiempo: pero incapaz de cometer la fechoria que le atribuye el periódico monárquico.

Es una suerte que no hable, ni comprenda una palabra de francés, y que no resulte cierto que mate a la gente a bocados, púes de no ser asi, es probable que Monsieur Charles Maurras, director de "L'Action Francaise", hubiese corrido la misma suerte que el fraile desnudo de la calle de Alcalá.

Un gacetillero describe en esta forma la recepción que la señora Ibarruri dió en el Normandie-Hotel para entrar en contacto con los periodistas:

"La Pasionaria recibe... ¡La Pasionaria! ¡Sangre y Arena! ¡Sangre, Voluptuosidad y Muerte". (¡O. Barrés!)

"Hay lo menos cincuenta periodistas reunidos en el Normandie-Hotel, cincuenta cofrades que desaparecen en el "humo azul de los cigarrillos" y que tratan de pronunciar correctamente Sierra de Guadarrama o Guadalajara, y que empiezan a impacientarse..."

"Dos señoras de edad aparecen por una puerta, acompadas de una señora gruesa de luto, morena de tez ocre, sin sombrero, que sonrie y que parece una pitonisa."

"Rápidamente, el trio se coloca en el fondo del salón junto al marco de una chimenea señorial. Uno de los caballeros de edad, saca un papel del bolsillo y empieza a leer el tibio pensum que tenia preparado, en el que se encuentra reunida toda la antologia de los tópicos anti-fascistas".

"Se guarda el papel. No hay más. Los periodistas se miran, consternados".

"Algunas preguntas: —¿Qué piensa hacer en Francia? ¿Irá a Londres? ¿Verá a Leon Blum? —No sabemos, no podemos decir nada..."

"La Pasionaria no se conmueve de la decepción de los periodistas. Ríe sin cesar, nerviosamente, mientras una amiga abnegada la abanica con suavidad. Firma autógrafos y dedica fotografías".

"Alguien propone:

"—Que hable la Pasionaria.

"Todos insisten. Como al final de un banquete. ¡Discurso! ¡Discurso!

"Por fin, un acompañante anuncia:

"—La señora Ibarruri va a decir dos palabras.

"La señora Ibarruri, saluda, sonríe, pero no quiere hablar así de buenas a primeras.

—Sí, sí !dos palabras, sólo dos palabras!, suplican los repórters.

"Sonríe otra vez, y de pronto la diputada se decide. Pero ya no se trata de dos palabras sino de un verdadero discurso, de un discurso interminable, perfectamente ininteligible para la mayoría de los auditores que no retienen más que "democracia"... "república"... "frente popular"... "comunista"...

"Se traduce lo que ha dicho, pero los traductores no están de acuerdo y, a un momento dado, se teme que entre ellos emprendan otra guerra civil. No hay cuidado. Se calman. Más sonrisas. Magnesio. Sin embargo, todo no ha terminado. Hay que escuchar la biografía de la camarada-diputada, luego la conversación se vuelve general y tumultuosa".

"—Y el señor Ibarruri, qué es lo que hace en la vida?

"—Es minero.

"—¿Y ahora?

"—Está en el frente.

"Nos enteramos que la Pasionaria no tiene noticias de su Pasionario desde hace más de un mes.

"Se acabó. Algunos compañeros, llenos de celo, saludan alzando el puño, y gritan: ¡Viva la república española! La Pasionaria se atrinchera en un rincón donde ha ido a reunirse con los fotógrafos".

LA RADIO

Antes de las hostilidades, existía en Lisboa una estación emisora, el Radio Club Portugués, que tenia mucho éxito entre los radio-escuchas porque trasmitia noticias en estilo jocoso.

Cuando Franco provocó la guerra civil en España, empezó también la guerra de ondas, Radio-Sevilla, Radio-Ceuta, Radio-Madrid, Radio-Barcelona, fueron utilizadas según su conveniencia por los rebeldes y los gubernamentales.

Nadie se entendia, pues cada cual contaba sus hazañas sin ton ni son y, a veces, en forma contradictoria. Entonces, el dictador Salazar, queriendo contribuir de alguna manera al triunfo de sus ideales, recurrió a la estación portuguesa, dirigida por un excapitán de Estado Mayor, llamado Botelho Moniz, quien se apresuró a ofrecer sus servicios a la Junta Nacional y obtuvo que el Radio-Club se convirtiera en la estación emisora de los rebeldes.

Este Radio Club se encuentra en Parede está bien a orillas del Tajo, a quince kilómetros de Lisboa, cerca de Estoril...

Allí opera Gil Robles con toda tranquilidad, lejos, muy lejos de la refriega.

LOS HERMANOS ENEMIGOS

Hay dos Francos. Uno fascista, el otro republicano. Uno es católico, el otro libre-pensador.

El fascista se llama Francisco, el republicano Ramón.

Los literatos pretenden que ambos encarnan el símbolo de la guerra fratricida que ensangrienta España.

Francisco nació en 1892, Ramón cuatro años después. Los dos fueron educados con los mismos principios y en el mismo medio. Padre autoritario, madre devota, etc..., etc...

Ramón, el aviador, se encuentra actualmente en la Legación de España, en Wáshington, como adjunto...

Pero nadie sabe lo que piensa de las actividades de su hermano...

1927. — Era la época en que Lindbergh, por la primera vez, efectuó la travesía del Atlántico de Nueva York a París. Esta proeza estimula al joven Ramón Franco y, a su vez, prepara un "raid".

Una mañana, a principios de 1928, sale de Huelva y llega hasta Natal. De allí, va hasta Río de Janeiro en treinta horas de vuelo.

Y España figura entre las grandes naciones que han vencido el océano.

Desde entonces...



Dibujo de HERMAN PAUL

¿QUE ESPERA GINEBRA?

En el momento en que se hacen esfuerzos para detener la horrible matanza que arrasa España, hay quien cree que corresponderia a la Liga de Naciones el tomar la iniciativa que todo el mundo espera.

Hasta ahora, Ginebra no ha dado ningun paso. ¿Es que por casualidad no existiria en el pacto un articulo o una fraccion de articulo — puesto que hay que salvar la forma — que permita a la civilizacion triunfar de la barbarie?

Los juristas de Ginebra han escrutado textos, y descubierto que el párrafo segundo del articulo 11 del pacto puede perfectamente aplicarse a los sucesos de Espana. Dice este párrafo:

"Se declara, además, que todo miembro de la Liga de las Naciones, tiene derecho a llamar la atención de la asamblea o del consejo sobre todas las circunstancias que pudieran afectar las relacoines internaconales y poner la paz en peligro o las buenas relaciones entre los paises de los que la paz depende".

Sería pues necesario que un miembro de la Liga se decidiera a llamar la atención de la secretaria sobre las consecuencias que puede acarrear el drama español, para que el caso se debata en forma pertinente, en el curso de la próxima sesion de la asamblea.

Es de desear que la Liga tome en manos la solucion del conflicto. Así encontraria ocasion de consolidar su prestigio mermado, y España se someteria de mejor gana a las recomendaciones de este organismo que a los mandamientos de una comision constituida sobre bases un tanto inciertas.

El embajador de Argenitna en madrid ya ha tomado una iniciativa feliz, iniciando conversaciones con Burgos y Madrid. Pero la repugnancia que manifiestan las republicas de Suramerica cuando se trata de la Liga de las Naciones, desde sus abdicaciones en la guerra de Etiopia, no vá a ser un obstáculo para que el gobierno de Buenos Aires pida al areópago de Ginebra que se pronuncie?

Por otra parte no es inútil advertir que dentro del plan internacional el conflicto español puede desarrollarse en forma muy seria. La decisión de Méjico de no formar parte de la convención de neutralidad y de conservar la libertad de suministrar armas y municiones al gobierno legal de Madrid, puede, dado el caso, determinar a ciertos estados, partidarios de los rebeldes, a obrar a su guisa.

¿Qué espera Ginebra para intervenir?

JEAN THOUVENIN.

EN ANDALUCIA

Gasolina... Gasolina... La palabra me obsesiona. En esta horrorosa guerra civil, se encuentra en la cuspide del horror. Representa un papel de primera importancia en la tragedia fratricida. No creemos salir de la objetividad diciendo que se quema a la gente lo mismo que a las iglesias.

He visto iglesias achicharradas por todas partes. Cada pueblo cuenta con más de una. Tan pronto llegó la noticia de la insurrección militar, y en algunos casos anticipándose, la iglesia polarizó todos los odios. Se traía latas de kerosen a la nave, se las abria y se aplicaba la antorcha. Maravillas artísticas de las que algún dia se hará el balance fabuloso, han desaparecido en esta forma. La furia destructora no se sacjaba en este auto de fé que suponemos también correspondía a un simbolo. Sé de pueblos donde se partía de un hachazo, de la nuca a la barbilla, la cabeza de una virgen de madera del siglo quince... Y de otros donde se fusilaron imágenes santas, cristos iluminados... Se sacaba cuadros, estatuas, cirios para hacer hoguera ante el pórtico. Las lozas conservan todavía la huella negruzca.

En Alcalá de Guadaira, me han enseñado una capilla muy curiosa, en la que en un decorado gótico figuraba una ornamentación de mosaicos moriscos. El altar mayor estaba decorado como un anda, lleno de azulejos. Por un azar extraordinario, el fuego no lo habia malogrado. Entonces, los destructores volvieron al dia siguiente para destruirlo con una piqueta y aprovecharon la ocasión para abrir algunas tumbas seculares de obispos. He visto admirables pulpitos de hierro forjado, torcidos y abollados con una maza, después que habían resistido a las llamas pestilentes.

Un cristo flagelado del siglo XIV figuraba en una iglesia de El Arahal. Se le sacó a la plaza del pueblo y lo decapitaron.

Podría así llenar columnas enteras. Las iglesias que no habían ardido era porque los rojos querían transformarlas en Casas del Pueblo; en estas circunstancias, se habían contentado en derribar los altares, las esculturas, y los bajo relieves de madera.

¡Gasolina!

El proceso de esta guerra horrible se establece en cuatro fases: ante la insurrección militar, los marxistas reaccionan encarcelando a los aldeanos, a los ciudadanos a quienes se sospechaba de profesar opiniones reaccionarias o que sencillamente están provistos de algún dinero. Segunda fase: las tropas nacionalistas atacan el villorrio. Tercera fase: los marxistas retroceden, pero antes de retroceder suprimen a todos los prisioneros. Ultima fase: las tropas entran en el lugar, se dan cuenta de estos horrores y, desde ese momento, no perdonan ninguna vida.

En la mayoría de los casos, la batalla en sí hace pocas víctimas. Lo que cuenta son las matanzas colectivas que la preceden o que la siguen. Los recuerdos de la Inquisición parecen pálidos comparados con las atrocidades que cuentan los testigos.

En El Arahal, he visto un calabozo sórdido, con un respiradero enrejado con gruesos barrotes de hierro como en las estampas románticas. Las paredes conservan la huella grasosa de las llamas de gasolina. Los rojos habían encerrado en este recinto a veintitres personas, hombres, mujeres, niños. Este calabozo medirá unos seis metros de largo por tres de ancho. Cuando se anunció la llegada de las tropas naconalistas, varios individuos, rociaron a todos los ocupantes con gasolina desde el respiradero. Después lanzaron fósforos encendidos. En ese infierno no se salvó más que el cura, un anciano de setenta y cuatro años, que refugiado en el ángulo del retrete se había humectado el rostro y los brazos con el líquido inmundo.

En el intervalo, se llevaban a su coadjutor ante la iglesia para ser fusilado. No se salvó más que gracias a un labriego que respondió de él. El día que le ví en su presbiterio, sonriendo, con su rostro algo grueso y tostado, festejaba su santo patrón: Gaetano. Pero a este nombre podrá añadir otro: el de Lázaro.

EMILE CONDROYER.

TACTO

La tripulación de los barcos de guerra extranjeros que han permanecido ante San Sebastián, bajaba a tierra y se paseaba por las calles.

Pero, mientras los ingleses iban sin armas, y pagaban todos sus gastos, y se portaban como si hubieran visitado un país tranquilo, otra era la actitud de los marinos alemanes: llenos de cartucheras, armados hasta los dientes, no saludaban más que con la mano abierta, como si se hubiesen encontrado en Unter den Linden.

¿No era una forma de provocar el anhelado "Incidente"?

1936. — El 16 de julio, Francisco Franco provoca la sublevación de las tropas de Marruecos, y llega a la península con el famoso "tercio" — cuerpo de mercenarios — y tropas indígenas.

Hasta la fecha, se calcula que en la guerra civil han muerto 80.000 españoles.

LOS INTELECTUALES

De los intelectuales se sabe poco.

No es necesario ser gran vate para augurar que Ricardo Leon, Azorín, Fernández Flores, Benavente, Benjamín Jarnés, Alberto Insúa, están de parte de los rebeldes.

Según noticias fidedignas, Antonio Machado y Rafael Alberti (era de suponer) han dado su adhesión a los republicanos.

También se ha manifestado republicano Pío Baroja — a pesar de los alardes de germanofilia que hizo durante la Gran Guerra europea.

Lo que parece sorprendente es que Don José Ortega y Gasset se haya revelado partidario del gobierno.

Se dice igualmente que Ramón Gómez de la Serna, por la primera vez en su vida, se ha salido de sus casillas, es decir, de su torre de marfil, y que está dispuesto a defender la Libertad, hasta la muerte...



LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

El Patronato de Huérfanos de la Guerra pidió al C. Hipotecario condonación de una obligación

Los siguientes documentos se han cambiado entre el Patronato Nacional de Huérfanos de Guerra y el gerente interino del Crédito Hipotecario de Bolivia, sobre la condonación de un gravamen hipotecario que pesa sobre una propiedad que ha sido donada recientemente al Patronato. Dichas notas dicen: "Al señor Presidente del Directorio del Crédito Hipotecario de Bolivia.— Presente.— Señor:

Como es sin duda del conocimiento de la institución bancaria de su digna presidencia, la "chacarilla" que antes pertenecía al señor José Soria F., por donación hecha por éste es ahora del Patronato de Huérfanos de Guerra; razón por la que allí funciona la Escuela Hogar "Méndez Arcos".

Este inmueble había tenido un gravamen hipotecario de Bs. 29.670.52 entre capital e intereses adeudados al Crédito Hipotecario de Bolivia, según liquidación que ha tenido la bondad de facilitar el señor Gerente de esa casa bancaria.

Conocedor de este asunto, el Patronato de Huérfanos de Guerra, encomendó a uno de sus miembros la misión de ponerse en contacto con los personeros del Crédito Hipotecario de Bolivia; dicho comisionado, el doctor Vicente Mendoza López, ha informado en sesión de este Patronato "que el Crédito Hipotecario de Bolivia ha rechazado en consejo de administración, la condonación de la deuda que pesa sobre "El Paraíso:, fundado en que dicha obligación se halla en poder del público tenedor de las letras hipotecarias". Sin embargo de tal negativa extraoficial, la institución que me honro en presidir, se permite dirigirse en forma oficial al Directorio del Crédito Hipotecario de Bolivia, para que reconsiderando aquella determinación, pueda aceptarse en noble gesto cívico, se condone aquella deuda por razones que sería largo enumerar, bastando sólo enunciar esta consideración:

El préstamo que hizo el Crédito Hipotecario de Bolivia (No. 4826, serie la. A) con hipoteca de la chacarilla El Paraíso de la Avenida Arce de esta ciudad, estaba virtualmente perdido, porque a no haber mediado la donación del señor Soria y los gruesos desenvolsos hechos por este Patronato para defender la propiedad de las amenazas del río Choqueyapu, la propiedad ya no habría existido ni nada que pueda hacer rematar el Crédito Hipotecario de Bolivia; pues al Patronato de Huérfanos de Guerra le significa una erogación de cerca de ochenta mil bolivianos el dique y otras reparaciones para salvar la propiedad. Por otra parte, no escapa a la ilustrada consideración de los miembros del Crédito Hipotecario de Bolivia, que hallándose actualmente la propiedad ocupada por una Escuela Hogar de huérfanos de guerra "Méndez Arcos", niños cuya educación demandará más de 16 años, los abogados del Crédito Hipotecario nunca podrán llevar adelante ningún juicio coactivo contra la propiedad porque nadie ha de adquirir un edificio ocupado por los niños víctimas de la guerra ni el gobierno ni el pueblo permitirán se desalojen a esos niños reliquias vivientes de la pasada tragedia del Chaco porque el Crédito Hipotecario necesite cobrar una modesta acreencia. De ahí como este gravamen hipotecario ha de resultar en la realidad demasiado nominal para ese organismo bancario.

Es por estas consideraciones que el Patronato de Huérfanos de Guerra, cree que ya sea el Directorio del Crédito o una asamblea de sus accionistas, podría resolver en altísimo gesto patriótico, espontáneo y generoso, condonar este gravamen como un aporte en favor de los huérfanos de guerra.

No abundo en otras consideraciones que no escapan a la ilustrada consideración de usted en espera de sus primeras determinaciones, las que indudablemente favorecerán las finalidades nobilísimas que persigue este Patronato para el futuro.

Con este motivo, ofrezco a Ud. mis consideraciones más distinguidas.— Dr. A SOLARES, Presidente".

UNA ACTITUD POCO PATRIOTICA

El Crédito Hipotecario de Bolivia, con una actitud poco patriótica ha respondido en estos términos cuyo comentario se deja librado al público:

"La Paz, 24 de septiembre de 1936.— Al señor Presidente del Patronato de Huérfanos de Guerra. — Presente.— Señor:

Nuestro Consejo General de Administración se ha informado del oficio No. 1255—36, dirigido por Ud. a nuestro Presidente por medio del que se sirve Ud. solicitar que este Banco haga una condonación del préstamo que otorgó al señor Bernardino Bilbao Rioja con hipoteca de una chacra que el señor José Soria F. ha donado en favor del Patronato Nacional de Huérfanos.

En respuesta nos cumple manifestar que nuestro directorio lamenta mucho no poder acceder a esa su solicitud por razón de que las operaciones de préstamo realizadas por el Crédito Hipotecario de Bolivia no se han efectuado con su propio capital; el Banco es un simple intermediario en aquellas operaciones concretándose a emitir sus Letras Hipotecarias por concepto de un préstamo, las que luego son puestas a la circulación en el mercado como inversión del público.

En el caso presente, el Banco tendría que comprar del público una suma correspondiente a la deuda que reconoce la casa regalada por el señor Soria, con desmedro del capital de los accionistas del Banco lo cual no está autorizado ni por la ley ni por los Estatutos que rigen para las operaciones del Banco, no teniendo facultad por consiguiente, para condonar una deuda, ni una Junta General de Accionistas ni menos el directorio.

Esperando que Ud. justificará la resolución de nuestro Consejo, en sentido de no poder acceder a su solicitud, por las razones expuestas, nos es honroso saludar a Ud. y suscribirnos como sus atentos y seguros servidores.

D. Crédito Hipotecario de Bolivia
Fdo. Ortíz Medina.
Gerente interino.

¿Qué es la libertad de prensa?

La ciencia política aconseja tres sistemas para regular el ejercicio de la libertad del pensamiento escrito: la censura preventiva, la censura represiva y el procedimiento especial. Por el primer sistema se previene el delito de prensa para impedir su consumación; por el segundo, se castiga el delito perpetrado; y por el tercero, se designan jueces especiales encargados de juzgar estos delitos y faltas. Podemos decir que la censura preventiva se halla totalmente proscrita, así como se halla modificada la represión, que la mayor parte de los países cultos han inscrito en sus Códigos.

EL SISTEMA REPRESIVO se halla en boga en todos los países, donde se ha cimentado el principio científico de que sólo se castiga el delito cuando ha sido consumado. La idea, el pensamiento, la sola abstracción, no se pueden sorprender antes de que se convierta en signo. Tampoco es susceptible de sanción un escrito que nadie conoce.

Entregar la aplicación de la pena a tribunales que no sean especiales parece ilógico. El Jurado lo han instituido los anglosajones, pa Trasladar a la América latina le- ra ellos y para su idiosincrasia. yes europeas es una pedantería. La América requiere leyes americanas, como Bolivia debe tener leyes bolivianas.

Casos hay en que el Jurado absuelve asesinos convictos; y las personas de posición burlan con frecuencia la sanción legal. Cuentan que un asesino convicto fué absuelto por el Jurado. Al salir del tribunal el hijo de la víctima lo mató con un tiro de revólver. El jurado también lo absolvió. Conocemos el caso de un gran escritor brasileño, asesinado por cuestiones particulares; el asesino fué absuelto. Años después el hijo quiso vengar la muerte del padre; antes de que pudiera hacerlo fué victimado por el mismo que mató al autor de sus días. El Jurado volvió a absolverlo. Se conocen absoluciones verdaderamente inverosímiles. Nos contaba un jurado que tenía un compañero en el tribunal, que invariablemente votaba por la absolución. Preguntado en un caso en que era el colmo absolver a un acusado, por que había votado en favor de éste, dijo que él había jurado no condenar jamás a nadie, por criminal que sea". (J. Carrasco. — Estudios Constitucionales).

Según cuenta la historia de nuestros tribunales ordinarios, el Jurado boliviano solamente administró justicia en cinco únicos casos, dando resultados deplorables y contraproducentes, que anotan su infecundidad absoluta. Abogamos, pues, porque la represión sea el único sistema punitivo de nuestra legislación periodística que no está precisamente acomodada a nuestras costumbres, sistema llamado a modificar la embrollada ley que nos rige. Se impone suprimir el jurado por inadecuado y exótico. Se designaría un personal especial de hombres de derecho y de ciencia, para formar los Tribunales de la Prensa. El procedimiento tendría apelación ante la Corte Superior y recurso de nulidad ante la Suprema sólo en orden de la infracción de leyes.

—Ahora bien, las penas señaladas para tales delitos no pueden ser la prisión, las obras públicas ni el destierro; ni la clasura de la imprenta, como pasa en el homicidio, las heridas graves y otros delitos. La pena debe corresponder en alguna forma al delito; a una falta moral no se puede aplicar una sanción física. Un asesino vulgar no es comparable a la pluma de Unamuno, Juan Montalvo, Blasco Ibáñez Vargas Vila y tantos otros fervientes paladines de la libertad humana. La injuria periodística mueve el alma del ofendido, pero no lo agravia el cuerpo. Del mismo modo la punición tampoco puede ser corporal. Fuera de que la rectificación dada por el periódico suspende el juicio público la pena tendría por objeto complementar simplemente la reparación. Pero es necesario que la justicia sea oportuna plena y reivindicatoria; de otro modo no habría necesidad de hacer reformas y modificaciones impertinentes en las leyes.

Una ley de imprenta debe ser nacional acomodada a nuestras costumbres y usos apropiada a nuestro país y al criterio jurídico que le informa. Nada hay más pernicioso que copiar leyes inverecunda e incansablemente. Buscar fuentes de derecho público para el estudio y la investigación de preceptos vernáculos muy bien; pero trasuntar leyes ajenas sin beneficio de inventario es insensato y ridículo de ahí por qué muchas veces nuestros magistrados y hombres públicos andan a tientas.

El sistema represivo que acabamos de proclamar como único medio de garantizar la libre emisión de la palabra escrita y de señalar su responsabilidad no se opone a la plenísima libertad de discutir todos los asuntos científicos y religiosos del país y del extranjero, para demostrar el principio de que el Estado no puede adoptar credo científico ni dogma religioso. Asimismo es absolutamente libre la controversia sobre las leyes dictadas para el país, a fin de procurar su mejora, su abrogación o enmienda, o su derogación. El periódico es colegislador cuando señala normas de conducta, necesidades y derroteros. Como vocero del pueblo TIENE DERECHO de censurar los actos de la administración pública, sin otro límite que el bien general. A nadie más que la prensa le compite vigilar la buena administración de los tesoros públicos; estimular la judicatura nacional y criticar a sus malos jueces; promover la educación y la instrucción del pueblo; alentar la cultura militar y cuidar por su disciplina estricta.

La libertda de pensamiento, en consecuencia no tiene otro límite q' la moral y el bien público, y las leyes que la reprimen deben ser también morales. La clausura de una imprenta no se ha justificado nunca.

Constantino CARRION V.

El subteniente Armando Suárez Ardaya aterrizó forzosamente en San Joaquín

Ecos de la inauguración del Ferrocarril Sucre a Potosí

LA DELEGACION CRUCEÑA ES OBJETO DE MULTIPLES ATENCIONES Y AGASAJOS

Sucre, 1o. (OF). — El banquete realizado antenoche, no obstante la ausencia de la delegacion cruceña, se ha efectuado con la asistencia de 200 invitados en el Club. En este acto el Dr. Cuéllar ofreció la suntuosa fiesta pronunciando un discurso donde hizo hincapié de la falta de simpatía de ciertos gobiernos por aquella obra que iba a estrechar más la familia boliviana, como ahora ocurre con el camino férreo concluido, indicando también numéricamente la importancia económica de esta línea que ciertos elementos apasionados no querían reconocer, pues, los rendimientos de este camino han servido, segun dijo el orador, incluso para costear los gastos de la inauguración como no ocurrió con otras ferrovías que fueron subvencionados por los gobiernos para este objeto.

A este discurso, contestó en forma lírica el Sr. Florencio Candia en nombre del Presidente de la República y Ministro de Fomento, cosechando muchos aplausos.

Hablaron a continuacion los señores Ruben Terrazas y Armando Alba, delegados de Santa Cruz y Potosí.

LA DELEGACION CRUCEÑA

Sucre, 1o. — Ayer a horas 10 llegó la delegación cruceña a bordo del trimotor "Bolívar" siendo cordialmente recibidos en el aeródromo por las principales autoridades y el pueblo que atraviesa con motivo de la inauguración instantes de verdadero júbilo, presentando la ciudad aspecto animado. Todos los edificios están con la enseña nacional.

DEMOSTRACION FISICA

Sucre 1o. — La demostración física del elemento escolar, ha obtenido magnífico éxito y donde tomaron parte más de mil quinientos escolares.

LA MAQUINA TIPO "FALCON" SUFRIO DESPERFECTOS

El Lloyd Aéreo Boliviano y el Estado Mayor General, nos han proporcionado los siguientes telegramas:

De Cochabamba, 1o.— Lloyd Aéreo Boliviano. — La Paz. — Sírvase comunicar a las autoridades y prensa, el siguiente radio recibido de Trinidad por el Prefecto de Cochabamba, referente al avión militar "Falcón" pasado por el Prefecto Avaroma de Trinidad:

"Horas 9.45. — Prefecto de Cochabamba. —. 93.36. — Por radiotelegrama de hoy, el Subprefecto de Santa Ana comunica el aterrizaje forzoso del avión "Falcón", en los campos de San Joaquín. La máquina sufrió desperfectos. El piloto Suarez sin novedad, arribará ésta día 3 del presente en lancha "Britania". — "Prefecto".

Lloyd Aéreo Boliviano.

PARTE DEL ESTADO MAYOR GENERAL

De Trinidad. — ESMAYORAL. — Sección IV. — La Paz. — Insinúole comunicar al Jefe de Estado Mayor General que el avión "Falcón" había aterrizado forzosamente cerca de San Joaquín. Piloto encuéntrase sin novedad en Santa Ana de donde sube hoy a ésta en vapor Britania. Avión dice sufrió desperfectos. — Jefe Radio.

El Colegio de Abogados pide la organización de un proceso

Se hizo cargo de la administración del ferrocarril de Cochabamba a Santa Cruz el señor Félix Capriles

COCHABAMBA, 1o. (Corresponsal) — El Colegio de Abogados dirigió una extensa nota al fiscal del distrito, pidiendo una máxima energía y una mayor actividad del ministerio público, para castigar las defraudaciones y peculados que se cometieron en el Tesoro Municipal, incitando al mismo tiempo que el proceso seguido contra los sindicados se ventile en forma rapida. Además esta petición comprende a los defraudadores de las reparticiones de consumos y del ferrocarril Cochabamba a Santa Cruz.

COCHABAMBA, 1o. (Corresponsal) — En los salones de la Prefectura, ante numeroso publico, juro ayer el nuevo administrador del ferrocarril de Cochabamba a Santa Cruz señor Félix Capriles.

El prefecto del departamento, en breves artabpas SHRDL NU breves palabras manifesto que el gobierno confiaba en la honradez y competencia del nuevo administrador. Este, en respuesta expreso que se consagraría por entero a la obra que constituye la mayor preocupacion en las diversas actividades publicas, correspondiendo asi a la confianza del gobierno. Termino invitando a las autoridades y a la concurrencia, que asistieron a esta posesion, a trasladarse a las oficinas del ferrocarril a fin de que presencien el estado actual de ella.

COCHABAMBA, 1o. (Corresponsal) — El Comite contra la Especulación, que con todo exito viene desenvolviendo sus actividades, ordenó la venta en los mercados públicos de 152 cargas de patatas.

COCHABAMBA, 1o. (Corresponsal) — La Oficina de Lucha Antipaludica, que se encuentra a cargo del doctor César Moscoso, inició sus labores estableciendo el dispensario de la Asistencia Pública.

COCHABAMBA, 1o. (Corresponsal — Ayer se realizó el homenaje rendido por 21 Jardín de Niños "Manuel Ascencio Villarroel" al noble benefactor de los pequeños. Este acto se llevó a cabo en el Teatro Achá, habiendose desarrollado un interesante programa que concluyó en un emocionante acto en el que los infantes rodearon al abnegado profesional con ofrendas florales. Ofreció el acto la directora señora Salinas de Calvimontes. El doctor Villarroel agradeció este homenaje, todo emocionado. Acompañaron al galeno el prefecto del Departamento y el alcalde municipal en representación del pueblo. Reiteradas veces el publiso exteriorizó su homenaje con nutridos aplausos. El mejor número del programa fué el de la danza incaica, interpretado por niños de 3 a 5 años.

COCHABAMBA, 1o. (Corresponsal) El público se queja de la inconveniencia del horario que se cumple en el Palacio de Justicia, que desarmoniza con las actividades fijadas en el decreto supremo del 26 de mayo pasado, pues se ha vuelto a poner en vigencia el horario de 9 a 11 y de 13 a 17.

COCHABAMBA, 1o. (Corresponsal) — Hoy se puso a la circulación un nuevo diario socialista, q' lleva el título de "Vanguardia".

COCHABAMBA, 1o. (Corresponsal) — Los estudiantes comprendidos en el llamamiento del contingente de 1937 y que fueron aplazados hasta el día de ayer, se presentaron a los cuarteles, habiendo sido sometidos a la revisión médica.

COCHABAMBA, 1o. (Corresponsal) — Se comenta elogiosamente el último pacto de amistad y no agresión firmado por gobiernos del Perú y Bolivia. Este nuevo tratado es objeto de comentarios por parte de la prensa local.

COCHABAMBA, 1o. (Corresponsal) — Se prepara con gran animación y entusiasmo la kermesse que ofrecerá el Club Alemán, el próximo 10 de octubre con fines de beneficencia.

LAS DAMAS DE LA CRUZ ROJA DE COCHABAMBA ENTREGARON UN ALBUM AL GENERAL ENRIQUE PEÑARANDA

COCHABAMBA, 1o. (Especial) — Ayer en la tarde se ha efectuado en el local del Club Social un significativo homenaje por parte de las damas de la sociedad cochabambina al general en jefe del Ejército Nacional. Don Enrique Peñaranda, haciendo entreag a su representante. Tenl. Castillo, un hermoso Album conteniendo 500 firmas de señoras y señoritas con la siguiente inscripción: "Las damas de la Cruz Roja de Cochabamba al vencedor del Chaco General Enrique Peñaranda". Un elocuente y expresivo discurso de entrega fué pronunciado en este acto por el doctor Aurelio Meleán, habiendo respondido con frases galanas de agradecimiento el teniente coronel del Castillo.

PROPUESTAS PARA LA VENTA DE TOCUYO

ORURO, 1o. (Ofidistica) — Para la apertura de las propuestas de venta de tocuyo a que se llamo en su oportunidad debia intervenir un delegado de la Camara de Comercio ya que en su calidad de tal podia ventajosamente informar acerca de las firmas comerciales y de las ventajas y garantias que podian ofrecer. Luego, el representante de la Camara informo en ese sentido, de conceder a una firma que ofrezca garantia, aunque fuese con un punto mayor de porcentaje que el que debia ganar.

A este respecto se indica que la Oficina de Subsistencias no ha procedido arbitrariamente, puesto que ha consultado y solicitado el informe oficial de la entidad mas capacitada para opinar sobre el asunto y ademas se ha basado también en la comisión que en gobierno reconoce del 6 por ciento a los comerciantes minoristas no siendo por lo tanto una concesión graciosa o lesiva a las imposiciones establecidas.

A raíz de una denuncia contra la Escuela Profesional Mixta se inició un proceso criminal contra el diario "Alas"

POTOSI, 1o. (Ofidistica) — El periódico "Alas" continúa su campaña contra la Escuela Profesional Mixta, sección Artes y Oficios, publicando un cuadro demostrativo sobre la apreciable suma que se invierte en el presupuesto para el personal de profesores que no guarda relación con los pocos alumnos con que cuenta la sección talleres de corte y confección, con 6 alumnos; mecánica y herrería 5; carpintería, ebanistería y modelado, 5; tipografía ninguno.

Además, se dice que funcionan cursos de ciencias para los cuales no existen alumnos, clases ni laboratorios.

A raíz de esta denuncia, el director de la Escuela Profesional, trata de desvirtuar los cargos establecidos, concluyendo por acusar criminalmente al director de "Alas", habiendo pasado el asunto a conocimiento del Jurado de Imprenta.

BOLIVIA NO HA CUBIERTO LA CUOTA DE ESTAÑO DEL TERCER TRIMESTRE

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA
PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chávez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutiérrez Granier.

OBSTACULOS EN LA PAZ

Entramos al último trimestre del año sin que el comité de neutrales que estudia el litigio del Chaco hubiera avanzado un paso en el camino de la solución. Después de suscrita el Acta Protocolizada de fines de enero y de haberse realizado la repatriación de los prisioneros de guerra, era de presumirse que la Conferencia hubiese reanudado sus labores, afrontando de lleno la cuestión territorial.

Bien es cierto que esta demora no puede atribuirse de ningún modo al Grupo Mediador, que en todo tiempo mostró la mejor disposición en el sentido de proseguir la tarea que tan generosamente se había impuesto. Lo que ocurre es que una serie de contratiempos, —unos fortuitos y otros premeditados,— han venido a entorpecer la obra pacificadora en que se hallan empeñados los signatarios del protocolo de 1935.

Entre esas dificultades cabe mencionar el cambio de gobierno operado tanto en el Paraguay como en Bolivia, que forzosamente debía repercutir en el seno de la Conferencia, no sólo porque este hecho importaba el cambio de personal de ambas delegaciones, sino porque, a despecho del compromiso contraído solemnemente en Bns. Aires, el nuevo orden de cosas paraguayo no ocultó el designio de revisar en este punto la política exterior del régimen presidido por el doctor Ayala.

Esta sola circunstancia ha bastado para que el proceso de la negociación sufriera una especie de colapso, que se ha hecho notorio desde el instante en que el nuevo gobierno paraguayo ha comenzado a desconocer la significación y los alcances de algunos términos del protocolo de paz. Una mejor disposición de parte del Paraguay habría dado a los mediadores la oportunidad de proponer las bases para el arreglo de fondo, que es lo que debe hacerse, una vez que ha terminado totalmente la etapa de la guerra.

Obstáculos de una importancia capital, que la reserva diplomática mantenía en secreto, parece haberse sumado al ambiente nada propicio que la delegación paraguaya se afanó en crear desde el primer momento alrededor de las negociaciones. Y esto, fatalmente, ha tenido que influir en el curso de la Conferencia, por lo menos en lo que se refiere a la reanudación de sus labores, para encarar la cuestión territorial.

Este evento lamentable hay que añadir ahora el retiro del jefe de nuestra delegación, que por ser uno de los autores del protocolo de junio de 1935 estaba en el deber de persistir en su obra, hasta culminar en la solución definitiva del litigio. Un cambio de personal en las actuales circunstancias — cualquiera que sea el substituto— determinará un nuevo "impasse" en el desenvolvimiento de la mediación.

Cierto es que la orientación de nuestra política, en lo que concierne al problema del Chaco, no ha de sufrir por ello ninguna variación; pero, en todo caso, es deplorable que los representantes neutrales se vean obligados a diferir un arreglo que hace tiempo debió estar en marcha.

Un ex-ministro de Chile en Bolivia se ocupa sobre el tratado Perú--boliviano

Santiago, 29 —Especial— El señor Emilio Rodríguez Mendoza publica en el diario "La Hora" de hoy un artículo titulado "ANTE LA ALIANZA O ENTENTE PERU-BOLIVIANO". "Los aliados de 1873 —dice el articulista (La desgracia sufrida en común deja siempre recuerdos imborrables) han terminado por entenderse y acoplarse. Posiblemente el Perú ha temido que Chile sintiera la tentación de ceder Arica, vulnerando así el Protocolo Complementario de 1929 y Bolivia, a su vez, cesa de repente en pensar en la más lógica de sus salidas. ¿Qué puede explicar y qué quiere decir este viraje tan inesperado"? "Comentando el artículo noveno dice: "Es verdad que el arreglo habla fraternalmente de amistad y no agresión, pero no se olvida que en esta clase de convenios suelen ir acompañados los protocolos que las Altas Partes interesadas acuerdan mantener en reserva. Nos encontramos ante un acontecimiento de avanzada en orden a mirar alto y serenamente. El país está sólo y no debe haber más hombre ni más interés que el de Chile. Se nos cree pobres, divididos y desprevenidos. Se olvida la forma en que el país acostumbra reaccionar. Recordemos la frase de Walter Martínez en 1898: "Si es necesario convertir hasta las palabras en soldados..." y en cuanto a la pobreza en que se nos cree, es verdad, pero no es menos cierto que este es uno de los países que más bienes fiscales tiene para echar mano ante una crisis suprema".

El ex-Canciller peruano Concha hizo declaraciones para un diario de Valparaíso sobre el último tratado

Santiago, 29. Especial. — El ex-Canciller peruano señor Carlos Concha, nombrado Embajador en el Brasil, a su paso por Valparaíso fué reporteado por los diarios acerca del último tratado perú-boliviano, y dijo: "Este no tiene otro alcance que asegurar la tranquilidad de ambos países, proporcionando un medio que prevée la solución de cualquier diferendo que pueda presentarse en el futuro". "Tengo esperanza —añadió— que a corto plazo pueda concertarse un tratado serenamente con Chile",

EXISTE UN DEFICIT DE 800 TONELADAS MENSUALES

Con datos de fuente oficial informamos anteriormente en sentido de que el país ha cubierto su cuota de producción de estaño, conforme al convenio internacional, en el tercer cuatrimestre del año.

Informaciones que tomamos en fuentes también autorizadas indican, empero, que en el tercer trimestre de este año la producción del metal alcanzó, aproximadamente a 2.100 toneladas por mes.

Teniendo en cuenta que la cuota mensual fijada a Bolivia es de 2.910 toneladas, quiere decir que existe un déficit por mes de 810 toneladas. Estas cifras no son exactas, pero la diferencia ha de ser mínima con las que consignan los cuadros estadísticos del caso.

EL TRIMESTRE FINAL

Se estima que durante el cuarto trimestre del año, que se ha iniciado con el presente mes de octubre, las cifras anteriores en lugar de aumentar disminuirán, porque es costumbre en los trabajadores abandonar la labor en las minas con motivo de la festividad religiosa de Todo Santos y durante los días de Navidad, lo cual ocasiona una pérdida de veinte días, por lo menos, en la explotación normal.

¿SE RENOVARA EL CONVENIO?

Por tener gran importancia para el país y relación con este asunto, recordamos que el convenio internacional fenecerá a fin de diciembre de este año, fecha en la cual deberá estar renovado el convenio, si así lo determina la voluntad de los países signatarios.

Hasta el momento nada se ha informado acerca de este extremo, aunque es presumible que el Despacho de Hacienda mantiene constante comunicación con el Comité, especialmente con el grupo de productores bolivianos que forman parte de él.

La Cancillería explica el retiro del Dr Tomas M. Elío

En el mes de agosto último el Gobierno nacional impartió instrucciones al Ministro en Buenos Aires y Presidente de la Delegación ante la Conferencia de Paz, en el sentido de no otorgar el asentimiento de Bolivia a la entrega al Gobierno del Paraguay de los fondos previstos como compensación de los gastos de mantenimiento de prisioneros, mientras no se obtuviera la total repatriación de los contingentes de tropas bolivianas que, por declaraciones oficiales del Paraguay, existían en poder de éste país.

El gobierno de Bolivia se fundó para adoptar ese temperamento en las informaciones fidedignas que hacían saber que en lugares alejados del Paraguay se mantenían grupos numerosos de prisioneros bolivianos, incomunicados, a quienes se pretendía retener clandestinamente para emplearlos en penosas faenas agrícolas. Al propio tiempo se hacía notar que si se había fijado una suma calculada sobre la totalidad de los prisioneros, no era justo que se pagara más de la cuota correspondiente al número efectivo de cautivos entregados. Posteriormente el Dr. Elío propuso al gobierno, en virtud de sugestiones verbales recibidas de los delegados de los países mediadores ante la Conferencia de Paz, que Bolivia no objetara la entrega de la totalidad de los fondos al Paraguay, en cambio de que éste admitiera el control de la Comisión militar neutral sobre la zona de separación de los ejércitos ex-beligerantes, dejando fuera de la intervención paraguaya el camino internacional de Boyuibe a Villa Montes evitando los perjuicios que actualmente esa intervención causa al comercio boliviano, a la vez que creando una garantía que hiciera imposible incursiones o choques capaces de perturbar la paz.

El gobierno de Bolivia dió su asentimiento a ese plan, enviando instrucciones concretas para que la Delegación de Bolivia obtuviera seguridades de cumplimiento, en los términos siguientes: "La Paz, 10 de agosto de 1936. — Para doctor Elío, Buenos Aires. — Gobierno conforme con acuerdos proyecta adoptar Conferencia. Sin embargo, considera necesario subordinar entrega fondos Paraguay a constitución policía internacional camino Villa Montes—Boyuibe, consiguiendo esa manera garantía efectividad. Queda autorizado concluír dichos acuerdos. Relaciones".

El Dr. Elío contestó en fecha 11 de agosto expresando que el delegado paraguayo Sr. Ramírez resistía aceptar el abandono del camino internacional por las tropas del Paraguay, lo que hacía presumir la necesidad de tomar precauciones para no caer en un engaño. El Ministerio de Relaciones Exteriores, en despacho cablegráfico de la misma fecha, reiteró los términos de las instrucciones anteriormente transcritas, recalcando que el anteproyecto uno (vigilancia y control neutral de la zona de separación de los ejércitos) debía formar un todo indivisible con el anteproyecto dos (terminación de la repatriación de prisioneros y pago al Paraguay de la suma acordada). Esto quería decir que la Delegación de Bolivia no podía dar su aceptación a la entrega de los fondos, sin obtener antes la declaración oficial del Paraguay en el sentido de que aceptaba el control neutral sobre la zona de separación. La Delegación de Bolivia pidió entonces a la Conferencia (12 de agosto) que la entrega de los fondos se hiciera solamente después de organizada la Comisión militar encargada de asumir la policía de la zona neutral, y con fecha 18 comunicó a la Cancillería, que continuaba la resistencia de la Delegación del Paraguay "para aceptar el acuerdo sobre abandono del camino de Boyuibe".

El 22 de agosto la Delegación informó que, en sesión formal de la Conferencia se había presentado un proyecto de nota o resolución que sería pasada a los gobiernos de Bolivia y Paraguay y, notificándoles la creación de la policía neutral en la zona de separación y el gobierno le otorgó su aprobación en el sentido de que esa notificación debía ser ratificada por los gobiernos interesados. El Dr. Elío no volvió a hablar de resistencia de parte de la Delegación del Paraguay, lo que hizo presumir que ésta había cedido y acatado oficialmente la resolución de la Conferencia y procedió a suscribir el acta de reanudación de relaciones diplomáticas y a autorizar la entrega de los fondos. En nota de fecha 28 de agosto, el Dr. Elío acusó recibo de la resolución de la Conferencia sobre policía neutral, acatándola complacido, pero sin cuidarse ni siquiera de averiguar si el Paraguay había contestado en igual sentido.

Con gran sorpresa del gobierno de Bolivia, el 14 de septiembre el Dr. Elío comunicaba, en términos vagos, que "el Delegado paraguayo había presentado reservas a la resolución sobre policía neutral". Y absteniéndose de remitir el texto de esas "reservas", informaba que había procedido a refutarlas por su cuenta, sin conocimiento ni instrucciones de su gobierno, en un memorándum q' lleva fecha 22 de septiembre.

Esperando ansiosamente informaciones de su Delegación en Buenos Aires, el gobierno de Bolivia tuvo conocimiento de que la nota paraguaya había llegado a La Paz y de que la poseía una legación amiga, de la que obtuvo una copia fragmentaria. El documento era un brulote contra la Conferencia de Paz y las "reservas" mencionadas por el Dr Elío eran nada menos que el más rotundo rechazo de las facultades de la Conferencia para intervenir en la situación creada en el Chaco y una declaración en sentido de que el Paraguay conserva la totalidad de sus pretendidas conquistas, sin reconocer zona ni policía neutrales de ninguna clase.

Este solo hecho habría bastado para demostrar que el Dr. Elío había faltado a las instrucciones recibidas y para exonerarlo del cargo; pero el Ministerio de Relaciones Exteriores se limitó a pedirle informaciones en la siguiente forma: "La Paz, 25 de septiembre.— Delegalivia, Baires. Inexplicable no hubiera usted remitido inmediatamente copia nota paraguaya que conocése aquí por otros conductos. Permítome recomendarle absoluta necesidad mantener informada esta Cancillería sobre asuntos graves q' afectan intereses país. Finot". Por toda respuesta a este despacho, el Dr. Elío telegrafió el 26 su renuncia del cargo, sin ningún género de explicaciones.

El 29 llegó, por fin, copia completa de la nota paraguaya, después de quince días. El gobierno tuvo a bien tolerar la actitud del Dr. Elío, dirigiéndole el siguiente cablegrama: "Delegalivia, Baires.— Sus cables 33, 34 y 36 apenas contenían referencias veladas sobre nota paraguaya cuyos términos son gravísimos revelando intención mantener situación conquista Chaco. Ninguna consideración respecto policía adoptada por mediadores podía eximir esa Delegación del deber informar inmediatamente Gobierno sobre verdaderos alcances incidente. Nota paraguaya remitida por usted ha llegado después quince días plagada errores de copia hecho sobre el cual ruégole llamar atención personal Secretaría, pues descuidos deslizados alteran substancialmente texto documento. Cancillería estuvo colocada posición falsa ridícula pues debió solicitar copia documento a representante diplomático país mediador después haber sido conocido y comentado La Paz. Su renuncia no procede ni es oportuna pues parecería deserción frente actual conflicto en cuyo origen usted tuvo participación directa. Habiendo usted autorizado entregar suma total concepto repatriación prisioneros sin obtener seguridad previa Paraguay aceptaba policía conferencia en zona neutral, correspóndele ahora, por obligación moral, obtener se modifique situación creada y se corrija engaño de que Bolivia ha sido víctima. Instrucciones cable 1563 10 agosto fueron concretas y terminantes. Señor Presidente está conforme con tener presente cablegrama. Finot". Lejos de reconocer la irregularidad de su conducta, el Dr. Elío cablegrafió el 30 reiterando su renuncia, al mismo tiempo que informaba del hecho a los representantes de la prensa.

Ante actitud tan insólita el gobierno ha tenido a bien no considerar la renuncia del Dr. Elío y se ha visto en el duro deber de notificarle la exoneración de los cargos de Ministro en Buenos Aires y Presidente de la Delegación ante la Conferencia de Paz, sin perjuicio de establecer las responsabilidades legales del caso, sobre su actuación funcionaria. El Dr. David Alvéstegui ha sido invitado a asumir la presidencia de la Delegación de Bolivia ante la Conferencia de Paz, existiendo la seguridad de que aceptará el cargo.

La Paz, 1o. de octubre de 1936.

SISMOGRAFO POLITICO

El gráfico de los acontecimientos políticos puede compararse al que traza el sismógrafo cuando los fenómenos telúricos se producen.

Desde 1927, en que con violación de un pacto explícito se rompió la unidad del entonces partido republicano de gobierno, se concretó en el Partido Nacionalista, fundado por la "generación del Centenario", segun propia expresión ponderativa de los nuevos dirigentes. No parece más que un sarampión político de partidos que nacen y sucumben afligiera a la nación.

La breve historia del Partido Nacionalista bien se sabe que constituye una experiencia aleccionadora para la ciudadanía: dos años de gobierno y una caida estrepitosa, a manos de la revolución militar del año 1930.

El sismógrafo traza en este momento político un terremoto formidable. Pero la nación aturdida por el choque recobra su sentido y rehace el camino de las desventuras nacionales. En 1932 asoma su faz bárbara la guerra, el colapso de la cordura, la ciega y obstinada vehemencia de un patriotismo que estalla en las formas primitivas de la imprevisión. Comunismo y espionaje son entonces conceptos correlativos y actividades proditorias que se debe enrayar con energía. Vino el armisticio, después de tres años de brega abnegada y heroica, y nuevamente la "ideología" flamante de la postguerra se dibuja en el sismógrafo, con perfiles precisos. Hay que enmendarlo todo, sacudir la patria desde sus raices, menospreciar el pasado por inservible, abominar de la tradición por estéril, y propugnar las nuevas fórmulas. En esta postura ingenua, que habla de reacción contra el pasado, se exhuma una antigualla política: el socialismo de Estado, principio anterior al demo-liberal, tendencia más anacrónica que la democracia que se condena.

En 1935, previa una propaganda alentada por el poder, se disuelven los cuadros del partido nacionalista. Queda esa bandera solitaria en el reducto del abandono: los de la generación del Centenario siguen jóvenes y en la postguerra traen otra vez a cuento el estribillo de la "nueva ideología" y como un gallardete de audacias políticas lo pasean en triunfo, en todo el país en las narices del gobierno que dirige los pasos de una política moribunda. El Partido Socialista balbucea sus primeras palabras, camina con puerilidad. No es un conjunto de dirigentes precoces sino aquella "generación del centenario", aporreada por la revolución de junio de 1930, que vuelve a la arena alegremente, y en una suerte de reposición victoriosa se propone ajustar cuentas retrasadas. Ahora se prepara el tercer intento, con la organización del Partido Nacional-Socialista.

Resumiendo los gráficos del simógrafo: en seis años tres partidos políticos nuevos, dos revoluciones, —sangrienta la una, tranquila la otra— dos golpes de Estado, los de 27 de noviembre de 1934 y 20 de junio de 1936 y muchas expectativas defraudadas. Los nuevos dirigentes empeñados en dirigir un país indiferente. Y buscamos aun la nueva ideología.

ROLAND.

ACTUALIDAD

PECULADOS A GRANEL

Llegará un día en que de todos los ciudadanos que han pasado por la prueba del poder muy pocos puedan mantener intacto su prestigio y su decoro privado o público, en lo tocante al manejo de los dineros fiscales.

Cualquiera que sea el gobierno en que se comete, el peculado es siempre un peligro social y administrativo que debemos combatir con energía. Lástima que en este orden predomina un sentimiento de animadversión política, en su peor sentido, y trata de aprovechar de un hecho cualquiera para cohonestar los propios delitos. Hay un principio invariable, empero, q' el pueblo conoce y proclama: que el peculado, la concusión, el prevaricato, la malversación de fondos del Estado son en cualquier tiempo, delitos execrables q' se debe castigar con severidad.

La opinión pública con los cien ojos de Argos afina su sensibilidad para captar las menores novedades en esté orden. De la sospecha subjetiva, que se ha hecho un sistema lógico entre nosotros, se pasa a lo objetivo, en que la realidad demuestra mejor q' cualquier argumento la consistencia de sus acusaciones. Nada se le puede ocultar, porque la conducta pública se debe al criterio de la nación y ha de ser examinada con justificación a la vez que severidad.

En los últimos días las noticias de peculado han sido frecuentes: pagadores de guerra, funcionarios de la oficina de consumos, administradores del ferrocarril a Santa Cruz, de la caja de ahorros de Cochabamba, de las reparticiones de consumos de Cochabamba, altos empleados de la Contraloría General, manejos de divisas en la Junta de Cambios, todo ese conjunto de hechos demuestra que el país está relajado en su moralidad. El gobierno, segun sus propias manifestaciones, se propone obrar con máxima energía, y cortará de raiz esta disposición para el peculado que se generaliza por falta de sanción.

Un medio certero para estimular al funcionario honrado, al recaudador honorable, sería premiar anualmente esa conducta, destacándola en un acto oficial. Falta hoy un estímulo del gobierno a los ciudadanos honrados. Lógico parece que si el gobierno tiene un rígido concepto en cuanto a la corrección en el manejo de los dineros del Fisco premie la virtud, la laboriosidad y el buen empleo de los dineros del Estado, con su estímulo y aliento. Si no lo hace y tampoco los tribunales cumplen inflexiblemente su deber de sancionar, conforme al código, los delitos cometidos en perjuicio de la hacienda pública, la impunidad tiene que seguir siendo la regla, sin remedio.

Pero todo esto debe hacerse con prudencia y renocimiento a los sindicados el derecho de defensa, con amplitud, sin limitación alguna. Los defraudadores de ayer u hoy, que todos son iguales ante la ley, deben asumi[illegible] y merecer el veredicto judicial y de la opinión. La menor vacilación en este orden acabaría por consolidar, como régimen de gobierno y de administración, el olvido de los hechos delictuosos. Esa brecha abierta en la administración pública concluirá por precipitar toda su estructura.

ROMERO PRESIDIRA LA DELEGACION

A mérito de la renuncia del señor Elío, de la que informamos aparte, la Cancillería ha instruido que el delegado señor Carlos Romero se haga cargo, interinamente de la presidencia de la Delegación.

Parece probable que por el momento el doctor Elío no volverá al país.

No se indica la impresión que el retiro del presidente de la Delegación haya producido en los círculos diplomáticos de Buenos Aires.

DON NEMESIO ALIAGA BENAVENTE

Víctima de la epidemia que azota en estos momentos al vecindario de Ayata, ha descendido a la tumba el distinguido caballero y antiguo educacionista don Nemesio Aliaga Benavente.

Fué el extinto un ciudadano de claras luces y de relevantes virtudes cívicas que prestó importantes servicios a su tierra natal tanto en la administración pública como en el magisterio, que desempeñó por largos años poseído como estuvo siempre de un ascendrado amor a la niñez.

Dotado de una fina inteligencia y de una amplia cultura, ocupaba el señor Aliaga Benavente una situación espectable entre los mejores elementos de la provincia Muñecas. Quienes tuvieron la suerte de conocerle y de tratarle en la intimidad conservan de él los más gratos recuerdos. Miembro de una de las principales familias de Ayata, era un perfecto hidalgo, pues poseía ese don de gentes que son propias de hombres y esa nobleza de espíritu bien nacidas.

Su muerte significa una verdadera pérdida para aquella provincia, que lo contaba entre sus hijos predilectos.

El M. de Colonización considera un proyecto de traer familias judías

No se indica la región donde arraigarán los inmigrantes

El señor Otto Hepter ha presentado una proposición al Ministerio de Colonización, en la que indica su deseo de traer al país algunas familias judías, radicándolas en las tierras q el Estado ha de conceder.

No hemos obtenido datos acerca de este proyecto, motivo que nos impide anunciar cuál será el número de las familias, las condiciones que los inmigrantes pondrán y en suma las tierras y extensión que han de ocupar.

El Ministerio tiene al respecto el criterio de que se debe facilitar estas gestiones de inmigración, porque con el aporte del esfuerzo extranjero se ha de poder valorizar las tierras del Estado, incorporandolas al comecio.

CORRIENTE INMIGRATORIA

Mientras Argentina, Brasil y Uruguay no hayan agotado las posibilidades de la inmigración de colonos en su territorio, la corriente hacia Bolivia será como es ahora esporádica y casi mínima. Pero eso no es argumento para que de nuestra parte descuidemos preveer desde ahora las cuestiones relativas a una colonización intensiva, con ayuda de inmigrantes de diverso origen.

Es preciso demarcar las regiones colonizables, lotear las tierras convenientemente, construir los caminos de acceso, etc., a fin de que la tierra se halle lista para recibir el impulso del hombre el momento que el aliciente de nuestro territorio y la facilidad de las vías de comunicación coloquen a nuestro país en el número de los que se prestan a trabajos de esta índole.

En este sentido, el despacho de Colonización debe preparar un vasto programa de informaciones, datos, planos y proyectos, con vista al futuro, en la certeza de que la demanda de tierras ha de aumentar a medida que nuestra red de caminos se haya perfeccionado como es de desear.

ECOS

Colorete

¿Por qué la luna ya no inspira a los poetas es cosa digna de una encuesta. El solitario satélite va rodando en el espacio como un disco de plata y los vates que antaño se adormecían a la luz tenue de la noche beben whisky and soda y bailan fox trots con "girls" que mascan chiclet y tienen el rubor del colorete...

Amplífonos y micrófonos

En Nueva York se ha hecho últimamente ensayos para dirigir la circulación de vehículos y peatones con amplífonos.

El agente de tráfico trasmite las señales reglamentarias por medio de un micrófono conectado con un número conveniente de amplífonos que difunden la voz con claridad.

Tiene esto la ventaja de que todos los vehículos provistos del nuevo dispositivo reciben las instrucciones con prontitud y mucha claridad.

Esto es ciertamente superar a Stentor, el personaje griego de la voz tonante que pregonaba en los juegos olímpicos.

RADIOGRAMAS REZAGADOS EN EL ESTADO M. G.

Marcelo Pérez — Genoveva Arce — Tula de Nava — Carlos Caballero — Toribio Loza — Julio Pantoja — Ziesenitz — Adrián Camacho — Lily del Castillo de Valdez — Nora Valdez Aramayo — Francisco Klaich — Ebaldi — Eulalia Valda González — Francisco Guzmán — Hotel Torino — Belisario Salinas — José Orejas (2) — Augusto Gemío — Mercedes Fernández — María Ardiles — Carmela Montero — Marcelino Herdia — Anuncio Yuja — Subtte. Max Murillo.

DEBE CREARSE UNA JUNTA CONSULTIVA DE URBANISMO

La Paz, una ciudad que no tiene vida nocturna

Es apocado y extraño el aspecto de la ciudad durante la noche. El comercio, por efecto de la limitación de suministro de energía eléctrica, no tiene alumbrado y las vitrinas permanecen cerradas.

Las calles se hallan poco menos que en tinieblas, tal es el voltaje del alumbrado público y el movimiento en los clubs, bares, hoteles y confiterías ha disminuido visiblemente.

Desde las diez de la noche la ciudad se torna sombría, silenciosa, sin movimiento. Parece que los transeuntes prefieren ponerse a cubierto de la obscuridad y huyen de las calles, bloques de nieblas que cortan los reflectores de automóviles.

Retrogradamos evidentemente en costumbres, aspecto y comodidades. Comparar esta manera de vivir con la de hace diez años, no muy lejanos, es evocar tiempos que por el momento no volverán. ¿Qué de extraño tiene entonces que la juventd se haya refugiado en los "pahuichis" del Hotes París?

Si el Alcalde y la Bolivian Power no se ponen de acuerdo para conjurar las sombras, ahuyentar las tinieblas, conjurando los espíritus malignos que pueden hacer de las suyas durante la noche, la ciudad tendrá que convertirse en un convento de cartujos, penitentes de un pecado que no han cometido.

Y adoptarse un plan quinquinal

La organización de los distintos servicios municipales y el progreso de la población deben obedecer a un plan previsto y adoptado mediante estudio de las necesidades presentes y futuras.

No es serio realizar una labor fragmentaria, que podría resultar incompleta o deficiente, sin conocer un plan orgánico de obras o trabajos que son ahora indispensables y de los que se harán necesarios con el transcurso del tiempo.

JUNTA DE URBANISMO. —

Actualmente el municipio tiene una oficina de urbanismo, en la que ingenieros y arquitectos vienen elaborando planes y planos acerca de las obras en ejecución y en perspectiva. Pero su labor es siempre circunscrita al criterio técnico o administrativo del municipio, y no consulta la opinión de hombres de iniciativa, cuyos consejos pudieran ser muy útiles al progreso local.

Una junta de urbanismo, en la que tengan representantes el municipio, la prefectura, las organizaciones culturales, etc., podrá elaborar un plan quinquenal, de cuya ejecución, conforme al cálculo de recursos disponibles, se encargaría al municipio sin perjuicio de la Prefectura y la Dirección General de Obras Públicas.

PLAN QUINQUENAL.

Las iniciativas dispersas sin un plan orgánico que las agrupe, según su categoría, por la urgencia del servicio, generalmente obtienen progresos aislados pero carecen de la eficacia de conjunto.

Es preciso metodizarlas, agruparlas, trazar un proyecto orgánico, cuya ejecución pueda hacerse en el curso de cinco años y en suma reducir a un sistema circunscrito y definido la eventualidad de las aspiraciones públicas en materia de servicio urbano.

LO URGENTE. -

Por el momento las necesidades urgentes del municipio se reducen a cinco: aguas potables, mercados, matadero, hospital general y hornos crematorios, con más el aumento de carros basureros.

La Junta de urbanismo tomaría a su cargo el estudio de estos asuntos, de acuerdo con el Alcalde, aconsejando, en suma, las medidas precisas para los trabajos urgentes.

Pero también podría elaborar programas quinquenales, de obras municipales y prefecturales para después, eslabonando sus proyectos conforme a las nuevas necesidades que por el aumento de la población han de surgir en el futuro.

FILM

LA CAPITAL SE DIVIERTE

¿La vieja y sosegada capital de los Charcas ha salido este año de su habitual tranquilidad para celebrar dignamente dos acontecimientos: la llegada de la locomotora y el aniversario de su fundación.

Con tal motivo los chuquisaqueños han echado la casa por la ventana para recibir al ferrocarril y agasajar a los huéspedes que con esta doble oportunidad han acudido de otros distritos de la república.

Recatada en su aislamiento la noble ciudad de los cuatro nombres, Sucre ha vivido los últimos años de su existencia con la vista en el pasado, convertida en un remanso de la historia —que diría don Benito Pérez Galdós— rememorando los tiempos ya remotos en que Chuquisaca era una corte de doctores, de políticos y de mineros que iban allá a saborear las delicias del clima y los refinamientos de la vida social.

Pero, desde hoy, que la locomotora ha ido a romper la quietud sedante en q' ha vegetado Chuquisaca a través de cerca de cuatro siglos, los sucrenses se proponen —como aquel ilustre Ramírez de la novela de Eca de Queiros— rehacer la antigua y desmedrada hacienda que abandonaron, por incuria y por romanticismo, los hombres de las últimas generaciones.

Y los que ayer tomaban el sol frente al Club de la Unión, esperando que se cumpla el plazo para cobrar sus dividendos bancarios, entretenidos en repetir calambures y en poner sobrenombres, pronto abandonarán la ciudad blanca para dirigirse a las verdes montañas del sudeste, donde desde hace rato les esperan la riqueza y la prosperidad.

Cándido Gil

CON LA INTERVENCION DE ACCION TARIJEÑA SE SOLUCIONARON LOS DESACUERDOS PRODUCIDOS POR LA CUESTION DE LAS OBRAS PUBLICAS

Con datos que nos merecen entera fe podemos informar que la comisión oficial que ha ido a Tarija, con motivo de los desacuerdos producidos entre el Comité de Aguas Potables de esa ciudad y la Dirección General de Obras Públicas, ha cumplido satisfactoriamente su cometido.

De los esclarecimientos hechos resulta que los caballeros que forman el Comité de Tarija, son de honorabilidad y patriotismo intachables, y cuentan, por sus meritorios antecedentes, con el apoyo de los diferentes elementos del departamento y con la confianza del Gobierno.

Al mismo tiempo resulta evidente que la intervención de la Dirección de Obras Públicas en el contrato Cerruto, ha determinado una importante economía en los trabajos de aguas potables, y que la adquisición de cemento, que se estaba realizando en un momento de apremio, no estaba de acuerdo con las conveniencias de esa obra de vital importancia.

Los representantes de Acción Tarijeña señores Juan María Suárez y Federico Avila, han dejado constancia de esto en un diario tarijeño, haciendo resaltar que la presencia de la comisión presidida por el Ministro de Fomento, significa que en lo sucesivo habrá mayor orden y economía en las diferentes obras públicas de Tarija.

Acción Tarijeña de esta ciudad, escuchará el informe de sus delegados y seguirá ocupándose con ahinco de los intereses de Tarija con el encomiable patriotismo que está imprimiendo a su simpática labor.

Sabemos que su delegación ha llegado a un amplio entendimiento con las instituciones tarijeñas, solidarizándose sus propósitos y actividades, especialmente con Centro de Acción Popular tarijeña.

Entre las diferentes manifestaciones de carácter social de que ha sido objeto el personal de Acción Tarijeña, señor José María Suárez y Federico Avila, la más significativa ha sido la organizada por la juventud, y que fué ofrecida por el destacado intelectual Alberto Navajas y contestada, en una feliz improvisación por el señor José María Suárez, cuya labor patriótica ha sido objeto de favorables comentarios.

Comunicado del Ministerio de Defensa Nacional

Se ha venido vertiendo con cierta frecuencia, en alguna prensa de la República, afirmaciones tendenciosas y malévolas, referentes a la situación económica de los señores Jefes y Oficiales del Ejército, durante la guerra.

Con una previsión encomiable y un justo conocimiento de nuestro medio, el Comando Superior del Ejército pidió al Gobierno, desde la iniciación de la contienda, que toda la administración directa de los dineros, fuese encomendada a organismos civiles ajenos al Ejército. Así fueron creadas las Pagadurías de Guerra e Intervenciones; las que, durante toda la campaña, se encargaron del manejo e inversión de los fondos de guerra.

Los Comandos Militares, desde el Comando Superior hasta el más subalterno, con excepción de la Dirección General de los Servicios q' manejó fondos bajo el control inmediato de la Contraloría, no intervinieron en ninguna inversión de valores; todas las adquisiciones de material bélico, vestuario, equipo, etc., se efectuaron directamente por el antiguo Ministerio de Defensa y por sus Pagadurías. El Comando Militar se limitó a elevar sus pedidos al Gobierno.

Se impone que una parte de la opinión pública, mal informada sobre el particular, conozca estos antecedentes, que son bien sabidos por todas las personas que estuvieron vinculadas a la administración y al Gobierno, a fin de evitar todo falso entendido, que viene a dañar el prestigio y la honorabilidad del Ejército en forma injusta e innoble.

La Paz, 1o. de octubre de 1936

El Ayudante General de Defensa

(Fdo). — Tcnl. Miguel Candia

EL SINDICATO DE MAESTROS SE DECLARA EN DUELO POR EL FALLECIMIENTO DE LA Srta. JOSEFINA GOYTIA

HOY SE TRASLADARAN LOS RESTOS DE LA EXTINTA AL CEMENTERIO GENERAL

Ayer víctima de una dolencia ha fallecido la distinguida educacionista, señorita Josefina Goytia S., que prestó meritorios servicios a la instrucción pública.

La Unión Sincical de Maestros de esta ciudad, ha expedido la siguiente resolución, con este motivo:

CONSIDERANDO: — Que el magisterio de todo el país lamenta el deplorable deceso de la eminente educacionista señorita Josefina Goytia S., quién con abnegación, competencia y sacrificio consagró su existencia a la educación, habiendo formado varias generaciones de maestras desde su cargo de Directora de la Escuela Normal de Señoritas en Sucre y desempeñado, últimamente, la Inspección General de Instrucción Primaria de la República.

Que es deber de sus compañeros sindicalizados rendirle el más alto homenaje póstumo.

RESUELVE:

PRIMERO: — Solicitar al Supremo Gobierno, por medio del señor Ministro de Educación, se declare duelo nacional, en reconocimiento a los extraordinarios servicios prestados por la extinta y para tributar el postrer homenaje q' merece una de las mas meritorias educacionistas bolivianas.

SEGUNDO: — Dirigirse telegráficamente a los Sindicatos de Maestros de todo el país, pidiendo que la docencia nacional se declare en duelo.

TERCERO: — Invita a todos los maestros de la localidad a concurrir al sepelio de sus restos, el día 2 del presente mes a horas 10, debiendo partir el cortejo fúnebre del Salón de la Universidad.

CUARTO: — Delega la representación del Sindicato en la persona de la compañera señorita Emilia Subieta, quién hará uso de la palabra a nombre del magisterio sindicalizado.

La Paz, 1o. de octubre de 1936.

José Rocha B.
Secretario de gobierno

G. F. de Cordova
Secretrio de prensa y Propuganda

EL CAMINO TRONCAL AL BENI POR LOS YUNGAS

Este debe ser el objetivo principal

La Junta de Caminos Yungas—Beni y la Sociedad de Propietarios de Yungas han sugerido una distribución del empréstito de Bs. 15.000,000, con un criterio más local q' nacional, en el propósito de que las propiedades estén unidas por caminos de secundaria importancia. Pero se ha restado esos recursos al camino principal, que debiera ser la preocupación primera de ambas entidades de la Prefectura.

Bien está que los propietarios se propongan obtener beneficios del impuesto a la coca, construyendo con recursos departamentales los caminos de mayor importancia, pero si se aseguran el modo de abrir conexiones que han de servir solamente a sus fondos, la cosa toma otro cariz. Se trata de Bs. 675.000 q' el plan de distribución asigna para conexiones y empalmes de Coroico a Santa Bárbara, a Yolosa y Pacallo, de puente Mururata a Suapi, a Choquechaca, Astillero, Lambáte e Equico; obras que son secundarias comparadas con el camino principal, que persigue la vinculación de la región yungueña con Caupolicán y el Beni, tópico este de importancia nacional.

Parece que en la distribución ha primado el criterio de que siendo el impuesto a la coca el más importante capítulo de la renta departamental, proveniente de las provincias yungueñas, son ellas las que deben beneficiarse principalmente. Hasta cierto punto eso es así, pero hay que recordar también q' el impuesto a la coca no sólo lo paga el productor que tiene propiedades en Yungas, sino el consumidor de los asientos mineros, siempre que el productor no cargara al consumidor el monto del impuesto, punto que es muy difícil de precisar. Por consiguiente es justo que una buena parte de los recursos obtenidos de la extracción de la coca de los Yungas se invierta en los caminos de esa región, pero es también necesario no descuidar el camino troncal, que no sólo ha de unir esas provincias con el Beni y la provincia de Caupolicán sino con el Territorio de Colonias del Noroeste.

Los recursos que se obtienen de la coca deben servir para las grandes obras y no desmenuzarse en las pequeñas o de una importancia secundaria. La región de los Yungas ha de vincularse también con el río Beni, buscando por ese lado nuestra salida a la red fluvial del Atlántico, que es un ideal nacional de larga data. No es como se cree en veces que la rica región yungueña ha de gravitar solamente a los mercados de consumo del altiplano.

En consecuencia, aconsejamos nosotros no restar tantos recursos del camino principal que debe unir La Paz—Yolosa, Caranavi—Uyapi, Aten, Apolo y puerto Ixamia que parece tener mejores condiciones que Rurrenabaque.

La distribución racional desde el punto de vista de las conveniencias nacionales tendrá q' ser la siguiente:

Para empalmar con Coripata por Chusichusi (la parte más rica de Yunkas y la mayor productora de coca; se cierra el circuito automovilístico entre Nor y Sud Yungas) Bs. 800,000.

Ensanches y mejoras en los caminos de Irupana, Coripata, Ocobaya y Tajma (muy urgente para prevenir accidentes de tráfico) Bs. 1,250,000.

Sanidad en las dos provincias yungueñas (muy urgente para prevenir se siga diezmando la población; se podría, de acuerdo con la Dirección de Sanidad, formular un plan a base de la contratación de los servicios de la Misión Rockefeller) Bs. 4,000.000.

Conclusión y mejora del camino ganadero de Tajma a San Borja (para evitar que sea un camino inútil) Bs. 500,000.

Todo lo demás a la gran obra Bs. 7,450.000.

Total del empréstito que se proyecta Bs. 14,000,000.

EL PRECIO DE LA LECHE ELEVO LA FIRMA PATIÑO

El señor Julio C. Patiño, que efectúa el servicio de leche al Hospital General de Miraflores, ha comunicado a la Administración del mencionado nosocomio, que elevará a noventa centavos el precio de venta de litro de leche. Este aumento es el tercero que se produce sobre los precios que regían hace pocos meses.

CON DEMORA SE ENTREGA LOS CUPOS DE GASOLINA

Insistentes reclamaciones llegan a nuestra redacción, en sentido de que se entrega con demora los cupos de racionamiento de gasolina. Se indica que la oficina los facilita después de algunos días del plazo señalado para el racionamiento, ocasionando perjuicio con este retraso, pero a la vez descuenta el consumo por los días que por su culpa se ha retardado. De donde resulta que la lenidad de este procedimiento tiene que soportarla el público de dos maneras: esperando días y días la entrega y luego recibiendo menor cantidad de gasolina, como si el consumo no fuese igual en todo tiempo.

Corresponde al jefe de la oficina corregir esta anomalía.

Aduana Nacional de La Paz

AVISO AL PUBLICO

Se hace saber al público en general, que por disposición del Administrador de la Aduana Nacional de La Paz, se ha señalado el dia 9 del mes de Octubre a horas 10 para el verificativo del remate de las siguientes mercaderías:

EXPEDIENTE No. 76.— 50 lbs. de lana de alpaca; 55 lbs. de lana de oveja sucia, sobre la base de Bs. 15.89.

EXPEDIENTE No. 104.— 7 cinchas de lana tejida, sobre la base de Bs 54.36.

EXPEDIENTE No. 69.— 25 pieles de vicuña, sobre la base de Bs. 14.40.

EXPEDIENTE No. 84.— 5 maletas usadas de cuero, conteniendo 47 4|12 doc. camisas de generos de seda; 23 cortes tejidos de seda, c|u 3.80 mts. x 0.90 cmts. (87 40 mts.); 48 pijamas de seda bordadas; 6 pares medias de seda y 1 bolsón de seda, sobre la base de Bs. 16.820.99.

EXPEDIENTE No. 110.— 2 aguayos tejidos, sobre la base de Bs. 36.84

EXPEDIENTE No. 113.— 2 cucharones de plata, 2 azucareras de plata, 1 cenicero de plata, 8 saleritos sueltos y 1 salero doble, también de plata, sobre la base de Bs. 30.98.

EXPEDIENTE No. 127.— 12 botellas de vino "Santa Rita", sobre la base de Bs. 95.03.

EXPEDIENTE No. 116.— 19 piezas de tocuyo "Huayco" P. P., sobre la base de Bs. 290.03.

EXPEDIENTE No. 59.— 1 kilo c. c. joyería falsa (perlas, prendedores, aretes, adornos y clips), 36 botones de pita, 3 barritas de rouge, 32 flores artificiales para adornos, 2 docenas calcetines para niños, 1 sombrero fieltro verde; 7 piezas (4 camisas y 3 calzones) punto de seda para mujer; 3 8|12 doc. de pañuelitos algodón bordado; 1 2|12 doc. de pecheras de seda para mujer; 1 8|12 cuellitos de seda para señora; 700 gramos k. c. c. 5.20 mts cuadrados tejido de seda artificial con trama de algodón, sobre la base de Bs. 223.50.

EXPEDIENTE s|n.— 1 par de botas de cuero y 11 vestidos de seda para niñitas, sobre la base de Bs. 164.21.

EXPEDIENTE No. 109.— 100 cajitas de polvos para la cara, sobre la base de Bs. 169.08.

EXPEDIENTE No. 93.— 1 colcha de vicuña sobre la base de Bs. 24.93.

EXPEDIENTE No. 100.— 3 pares de calzado para mujer, sobre la base de Bs. 46.65.

EXPEDIENTE No. 115.— 1 copón de plata, 12 cucharillas de plata, 1 llamita del copón de plata, sobre la base de Bs 12.99.

EXPEDIENTE No. 134.— 12 cajas inyecciones Broncaseptina (18), 6 cajas inyecciones Arseno estrical (18), 6 tubos Asmol, 2 frascos Yodopotasol (18), 2 frascos tintura para el cabello "Francols", 3 tbtos. Perichol 2 cjs. polvos "Ocillet", sobre la base de Bs. 21.98.

EXPEDIENTE No. 131.— 35 piezas vajilla de plata y 1 pieza Marco de plata, sobre la base de Bs. 22.84.

EXPEDIENTE No. 132.— 1 colcha de vicuña de lomos, sobre la base de Bs. 61.20.

EXPEDIENTE No. 92.— Una colcha de vicuna, sobre la base de Bs. 41.65.

EXPEDIENTE No. 74.— 10 doc. camisetas y calzoncillos de punto de lana y algodón para hombre; 1 7|12 idem para niños; 5 piezas toallas de algodon; 6 1|2 pares medias de seda para mujer; sobre la base de Bs. 514.63.

V I L L A Z O N

EXPEDIENTE No. 13.— 1 corte celeste con 29 mts.; 1 corte blanco con 38 mts.; 1 corte color tango con 37 mts., 1 corte guinda con 29 mts.; 1 corte verde color lechuga con 27 mts.; 1 corte plomo con 20 mts.; 1 corte azul marino con 40 mts.; 1 corte negro con 41 mts., 1 corte verde obscuro con 39 mts. Sobre la base de Bs. 433.75 (9 cortes).

EXPEDIENTE No. 44.— 2 camisas de hombre con cierre automático, 1 par de alpargatas con planta de goma, 3 pares de alpargatas con planta de pita; sobre la base de Bs. 24.53.

EXPEDIENTE No. 51.— 3 docenas de medias de seda finas sobre la base de Bs. 139.22.

EXPEDIENTE No. 56.— 33 varas de bayeta, sobre la base de Bs 33.42.

EXPEDIENTE No. 59.— 6 pares de calcetines y 6 pares de medias para mujer, sobre la base de Bs. 20.42.

EXPEDIENTE No. 63.— 1 doc. de calcetines, sobre la base de Bs. 12.82.

EXPEDIENTE No. 66.— 6 camisas de popelina con cierre automático, sobre la base de Bs. 27.81.

EXPEDIENTE No. 111.— 95 monedas y una docena y media de cucharillas de plata labrada sobre la base de Bs. 68.90.

EXPEDIENTE No. 149.— 6 juegos combinación de seda; 4 trajes de seda; 6 pañuelos de seda; dos docenas medias seda; 3 sombreros de papel; 1 chompa de lana; 15 pares calzado para señora; 1 par calzados para hombre; 3 cortes de seda con 17 mts.; 16 combinaciones de opa) para nenas; cinco pares soquetes; 2 docenas calcetines de algodon; 7 cojines; 2 docenas zapatos para niños; 10 ternos para nenes; 2 bolsas de goma; 12 zapatitos de genero para bebés; dos docenas de zapato de lona con planta de goma; 3 maletas de cartón; 12 pinzas para depilar. Sobre la base de Bs. 1.312.

EXPEDIENTE No. 2.— 1 par de zapatos para hombre, sobre la base de Bs 11.04.

EXPEDIENTE No. 3.— 1 par zapatos y 1 corte tejido de seda, sobre la base de Bs. 11.68.

EXPEDIENTE No. 4.— 3 docenas de medias de seda para mujer, sobre la base de Bs. 110.48.

EXPEDIENTE No. 6.— 1 cartera de cuero para señora, sobre la base de Bs. 9.82.

EXPEDIENTE No. 9.— 2 sacos de cuero y 1 abrigo de goma, sobre la base de Bs. 92.81.

EXPEDIENTE No. 17.— 6 camisas de seda para señora, 1 calzón de seda y 6 pares de medias de seda para mujer, sobre la base de Bs. 72.62.

EXPEDIENTE No. 28.— 1 colcha de vicuña de cuerpos, sobre la base de Bs. 36.57.

EXPEDIENTE No. 48.— 11 kilos y 600 gramos moneda de plata sellada, sobre la base de Bs. 495.

EXPEDIENTE No. 81.— 2 Pares de alpargatas, 1 par medias de seda, 4 corbatas para hombre, 1 camisa para hombre, sobre la base de Bs. 20.88.

EXPEDIENTE No. 82.— 1 Camisa para hombre, 2 pares de alpargatas y 1 par medias para mujer, sobre la base de Bs. 21.28.

EXPEDIENTE No. 86.— 1 Corte seda con 5 mts.; 1 corte con 3 mts. sobre la base de Bs. 21.41.

EXPEDIENTE No. 87.— 5 pares de escarpines para hombre y 4 pares de alpargatas, sobre la base de Bs. 16.67.

EXPEDIENTE No. 88.— Once camisas de poplyn, sobre la base de Bs. 64.85.

EXPEDIENTE No. 90.— 1 Corte de seda con 3 mts., color amarillo, sobre la base de Bs. 3.92.

EXPEDIENTE No. 92.— 6 mts. de merino negro, 6 pañuelos y 5 carreteles de hilo, sobre la base de Bs. 7.10.

EXPEDIENTE No. 95.— 1 par de calzados y 1 corte de seda, sobre la base de Bs. 18.07.

EXPEDIENTE No. 96.— 1 Corte de seda guinda con tres y medio mts.; 1 corte de seda rosa con cuatro metros, sobre la base de Bs. 21.58.

EXPEDIENTE No. 99.— 1 Corte de seda azul con 3 y 1/2 mts., sobre la base de Bs. 6.73.

EXPEDIENTE No. 100.— 1 docena de escarpines para hombre, sobre la base de Bs. 9.29.

EXPEDIENTE No. 103.— 4 camisas de kaki, 10 camisas de seda, 2 cortes de seda negros con 7 metros cada uno, 31 corbatas de seda, 9 pares de medias de seda para mujer; 5 pares de escarpines algodon y 4 pares de calzado para mujer. Sobre la base de Bs. 231.78.

EXPEDIENTE No. 105.— 1 Corte de seda rosa con 3 y ½ metros y una tohalla, sobre la base de Bs 5.13.

EXPEDIENTE No. 106.— 18 pares de alpargatas con planta de goma, 2 camisas kaki con cierre automatico, 2 camisas poplyn con cierre automotico, 1 doc. de corbatas, 1 docena escarpines de lana y algodón y 16 pares escarpines de algodón con porcentaje de seda, sobre la base de Bs. 98.05.

EXPEDIENTE No. 107.— 1 Corte de seda color guinda con tres y medio metros, sobre la base de Bs. 3.84.

EXPEDIENTE No. 108.— 18 pares medias de seda, 4 pares de medias de algodon, 16 pares escarpines de algodon con porcentajo de seda, 3 alpargatas con planta de goma, 8 pares de zapatos con planta de zuela, 6 camisetas de hilo, 4 calzones de hilo, 2 camisas de seda, 4 cortes de seda varios colores con con 10 metros, 2 blusas de seda. Sobre la base de Bs. 218.72.

EXPEDIENTE No. 112— 1 docena de medias de algodón, 5 docenas de medias de seda para mujer y 1 chalina de seda, sobre la base de Bs. 163.36.

EXPEDIENTE No. 113.— 2 camisas de kaki con cierre automático, 3 pares escarpines para hombre, 5 pares de zapatillas para nene, 1 par de zapatillas para mujer y 4 pares de alpargatas con planta de pita, sobre la base de Bs. 42.46.

EXPEDIENTE No. 114.— 18 pares de medias de seda para mujer, 1 docena y media de corbatas con mezcla de seda, 1 docena de calcetines con mezcla de seda, 6 camisas de popelina para hombre, 2 juegos de ropa interior de lana, 2 camisetas de lana, 1 camiseta de algodón, 13 pañuelos corrientes, sobre la base de Bs. 111.17.

EXPEDIENTE No. 116.— 74 objetos y monedas de plata labrada: 1 zapatito de plata labrada, 2 monolitos, 1 jarrito de plata labrada, 1 anillo plata labrada (carita de mono), 1 anillo plata labrada (carita de india), 1 zorrito tamaño chico, 3 monedas plata "Fernandinos", 1 moneda plata argentina, 18 monedas plata "Fernandinos" 3 monedas plata medianos, 9 monedas plata pequenas, 7 monedas plata chicas, 2 monedas cortadas grandes, 17 monedas cortadas medianas, 7 medios bolivianos, sobre la base de Bs. 543.20.

EXPEDIENTE No. 117.— 1 docena de alpargatas con planta de pita, sobre la base de Bs. 13.65.

EXPEDIENTE No. 118.— 1 Maleta conteniendo: 1 pieza de seda color guinda, con 33.74 metros, 1 pieza de seda color rosa, con 25.50 metros, 1 pieza de seda negra, con 31.50 metros, 1 pieza de seda color amarilla, con 24.87 metros, 1 pieza de seda amarilla, con 26.40 metros, y 6 docenas de medias de seda ordinarias, sobre la base de Bs. 408.37.

EXPEDIENTE No. 119.— 1 corte de seda celeste, con tres y medio metros, 1 corte negro de seda, con 3 y 1/2 metros, 2 cortes de seda guinda con 3 metros y 1/2 mts cada uno, 1 corte de seda para pollera florida, con 5 metros; 2 cortes de seda rosa, con tres metros y medio cada uno, sobre la base de Bs. 47.17.

EXPEDIENTE No. 121.— 1 Corte de seda negro, con 4 metros, 1 corte de seda azúl, con 3 y medio metros, 1 corte de seda café con 3 metros y medio; 1 corte de seda rojo, con tres metros y medio; 1 corte de seda crema, con 3 metros y 1 cuarto; 1 corte de seda plomo, con 3 metros y 1 cuarto; 1 corte de seda verde, con 3 metros y medio; y 1 corte de seda rosa, con 3 metros y medio, sobre la base de Bs. 58.35.

EXPEDIENTE No. 122.— 1 Corte de seda verde, con 4 metros y 3 cuartos; 1 combinación de seda de 2 piezas y 1 par de calzados de mujer, sobre la base de Bs. 32.74.

EXPEDIENTE No. 126.— 1 Corte de seda Flamisol", con 3 metros, sobre la base de Bs. 8.74.

EXPEDIENTE No. 127.— 5 pares de alpargatas, sobre la base de Bs. 6.60.

EXPEDIENTE No. 131.— 3 cajas de cigarrillos conteniendo cada una 100 de estos, sobre la base de Bs. 11.36.

EXPEDIENTE No. 133.— 7 docenas de cuerdas para guitarras y mandolinas, sobre la base de Bs. 3.14.

EXPEDIENTE No. 134.— 6 cucharillas de plata labrada, 1 cenicero de plata y 6 botones también de plata labrada, sobre la base de Bs. 42.—

EXPEDIENTE No. 136.— 1 corte de seda azul, con 6 metros y medio; 1 corte de seda verde, con 7 metros; 1 corte de seda amarilla, con 6 metros y medio, sobre la base de Bs. 54.17.

EXPEDIENTE No. 140.— 1 corte blanco de seda, con 3 metros y medio; 1 corte de seda verde, con 3 metros y medio; 1 corte de seda guinda, con 3 metros y medio, sobre la base de Bs. 34.56.

EXPEDIENTE No. 142.— 1 docena de medias de seda, sobre la base de Bs. 40.20.

EXPEDIENTE No. 151.— 2 docenas de medias de seda, 11 pares de calcetines de algodón, 2 cortes de seda, cada uno con 5 metros, 6 sombreros de papel, 5 pares de calcetines para niño; 2 latas de aceite, con 5 litros cada uno, 1 camisa de seda, sobre la base de Bs. 109.56.

EXPEDIENTE No. 152.— 7 pares de medias de seda para mujer, sobre la base de Bs. 26.03.

EXPEDIENTE No. 159.— 12 pares de calcetines, sobre la base de Bs. 10.46.

EXPEDIENTE No. 160.— 43.45 metros flamisol y 28 metros damasco para cortinas, sobre la base de Bs. 449.74. ... ...

EXPEDIENTE No. 161.— Bs. 65.40 en moneda de plata sellada, Ley 10|12 de fino, sobre la base de Bs. 65.60.

EXPEDIENTE No. 163.— 47 metros y medio tejidos de seda; 19 metros y medio de seda (Flamisol); 7 combinaciones de seda y 1 bombacha; 1 docena de escarpines (seda y algodón); 13 corbatas; 1 y ½ docenas de medias para señora (de seda); 3 fajas para señora; 1 chamarra de cuero; 1 chamarra de tela impermeable; y chamarra imitación gamuza; 5 sombreros de papel para señora; 2 maletas y 6 camisas de seda para hombre Sobre la base de Bs. 410.12.

EXPEDIENTE No. 164.— 77 pares de zapatillas para señora, 43 camisas de seda, 2 sacos de ramio, 5 combinaciones de seda, 5 calzones de seda, 1 juego de tres piezas (combinaciones de seda), 7 metros tejidos de seda, 4 metros seda "Flamisol", 2 juegos de ropa interior para hombre (1 de seda y 1 de hilo), 2 cortes de casimir, con 3 metros cada uno, 2 abrigos para ninitos, 1 corte de seda y algodon con tres metros, 70 paquetes de agujas, 49 pares de medias de seda para señora, 19 carretas de hilo blanco y negro, 1 par de calcetines 1 caja de rouge con 8 barras, 2 maletas, una de cuero y otra de cartón. sobre la base de Bs. 1.516.45.

EXPEDIENTE No. 165.— 22 Vestidos de Jersey de seda para mujer y 16 chompas para mujer, sobre la base de Bs. 775.11.

EXPEDIENTE No. 172.— 35 metros de tejido de seda, sobre la base de Bs. 63.42

EXPEDIENTE No. 173.— 11 cortes de seda, con 3 metros y medio cada uno, 3 chalinas de seda 3 docenas de corbatas, 1 cartera de mujer, sobre la base de Bs. 116.92.

EXPEDIENTE No. 47.— 42 picadillos (tarritos con conserva). sobre la base de Bs. 6.94.

EXPEDIENTE No. 181.— 4 pares de calzados y 1 impar, sobre la base de Bs. 24.99.

EXPEDIENTE No. 180.— 1 Saco de cuero para hombre, 1 camisa de seda para hombre, 1 par de calzados para niño, 1 maleta de cartón, 2 sombreros de papel para señora, sobre la base de Bs. 54.53.

EXPEDIENTE No. 177.— 1 camisa de popelina para hombre, 6 pares de medias de seda para mujer, 4 sombreros de papel para señora, 1 sombrero para hombre (usado), 21 metros de tejido de seda, 2 docenas de jabón "Lux". Sobre la base de Bs. 76.89.

EXPEDIENTE No. 176.— 22 monedas de plata, 2 monedas peruanas, de 0.50 cada uno, 2 monedas antiguas de 0.20 cada una, 16 monedas de 0.20 cada una, 2 monedas antiguas de 0.10 cada una, sobre la base de Bs. 4.65.

EXPEDIENTE No. 174.— 10 pares de calzado para señora, 9 pares de calzado para niño, 10 sombreros para mujer. Sobre la base de Bs. 116.92.

EXPEDIENTE No. 57.— 7 pares de alpargatas con planta de pita, 4 pares de medias de algodón y 7 picadillos, sobre la base de Bs. 15.13.

Los interesados pueden concurrir el dia y hora señalados al local de la Aduana.

Nota 1a. — No se admiten cheques en el pago de los remates, sinó únicamente dinero en efectivo.

Nota 2a. — Si hasta el tercer dia del remate no son recogidas las mercaderías, queda anulado el remate por sólo el transcurso de este término, sin reclamo alguno y con pérdida de los depósitos.

EL SECRETARIO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, COLONIZACION E INMIGRACION

Se convoca a propuestas para proveer al Departamento de Agricultura de las máquinas y productos químicos que a continuación se detalla, y para cuya importación el Ministerio proporcionará las respectivas divisas:
100 aparatos pulverizadores a presión, con manómetro.
50 aparatos hormiguicidas.
200 Kgrs. substancias hormiguicidas.
10 toneladas sulfato de cobre 98- olo pureza.
2 toneladas azufre sublimado (en moneda nacional).
100 Kgrs. arsénico de plomo.
1 tonelada sulfato de hierro.
Las propuestas serán presentadas hasta el 15 de octubre próximo, horas 18, en el Departamento de Agricultura.
Las importaciones y entregas deberán ser hechas en el plazo máximo de 60 días a contar de la fecha en que ha sido aceptada.
Los interesados podrán informarse de mayores datos en el Departamento de Agricultura.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.
La Paz, 29 de septiembre de 1936.
(30-6)



AVISO URGENTE

La Policia Comercial comunica al público en general la última disposición del Comité contra la Especulación para la venta de cerveza, cuyos precios regirán desde la fecha:
Hoteles, bares, etc. de primera categoria a Bs. 1.80.— la botella.
Hoteles, bares, etc. de segunda categoria a Bs. 1.60.— la botella.
El control de esta disposición será efectuado por el personal de esta policía, sancionando enérgicamente a los que incurran en el delito de especulación.

A. GONALES EGUINO.
El Jefe de la Policía Comercial.
(1-3)

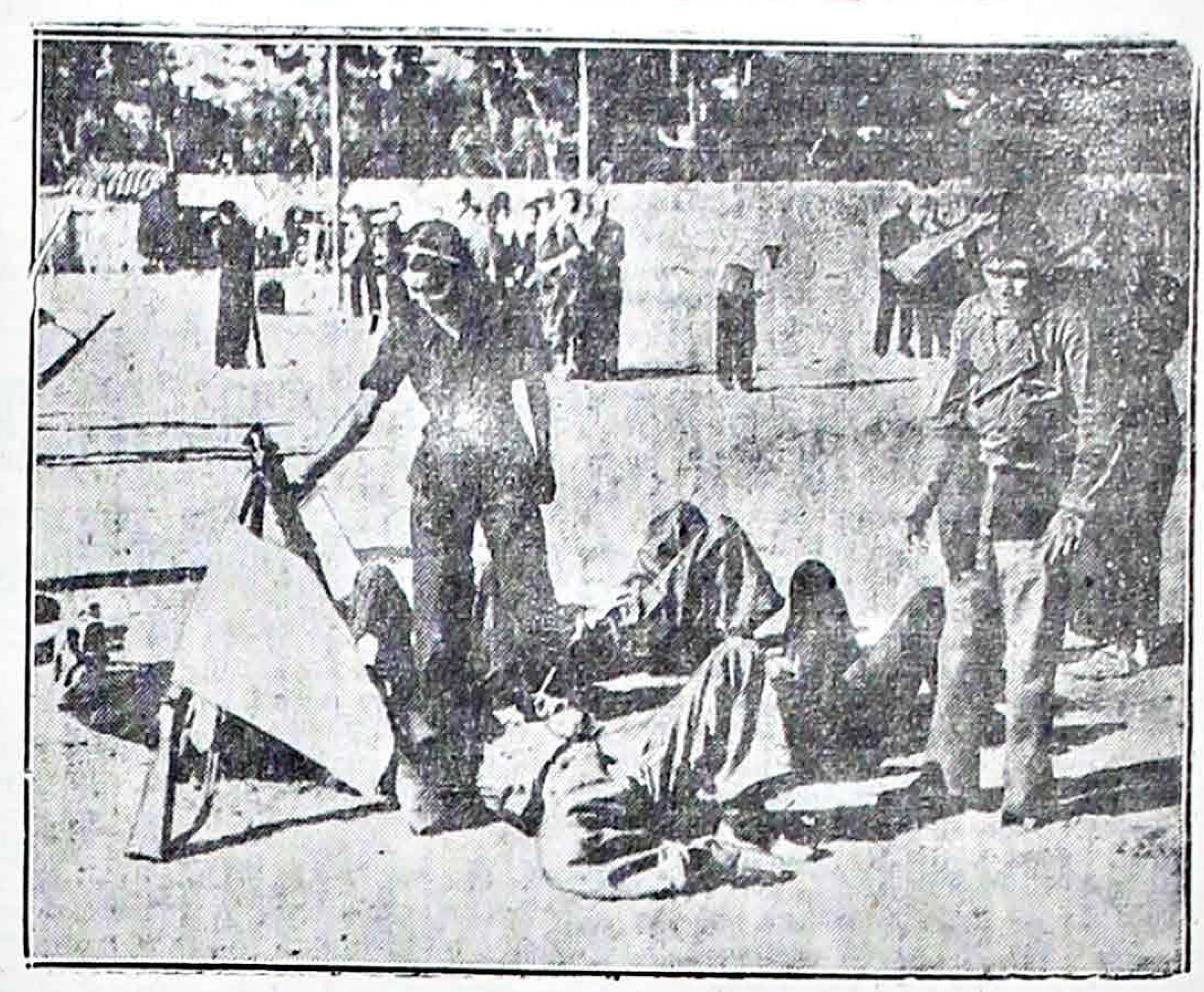
La guerra civil en España

DESPIDIENDO A SU PADRE QUE MARCHA AL FRENTE



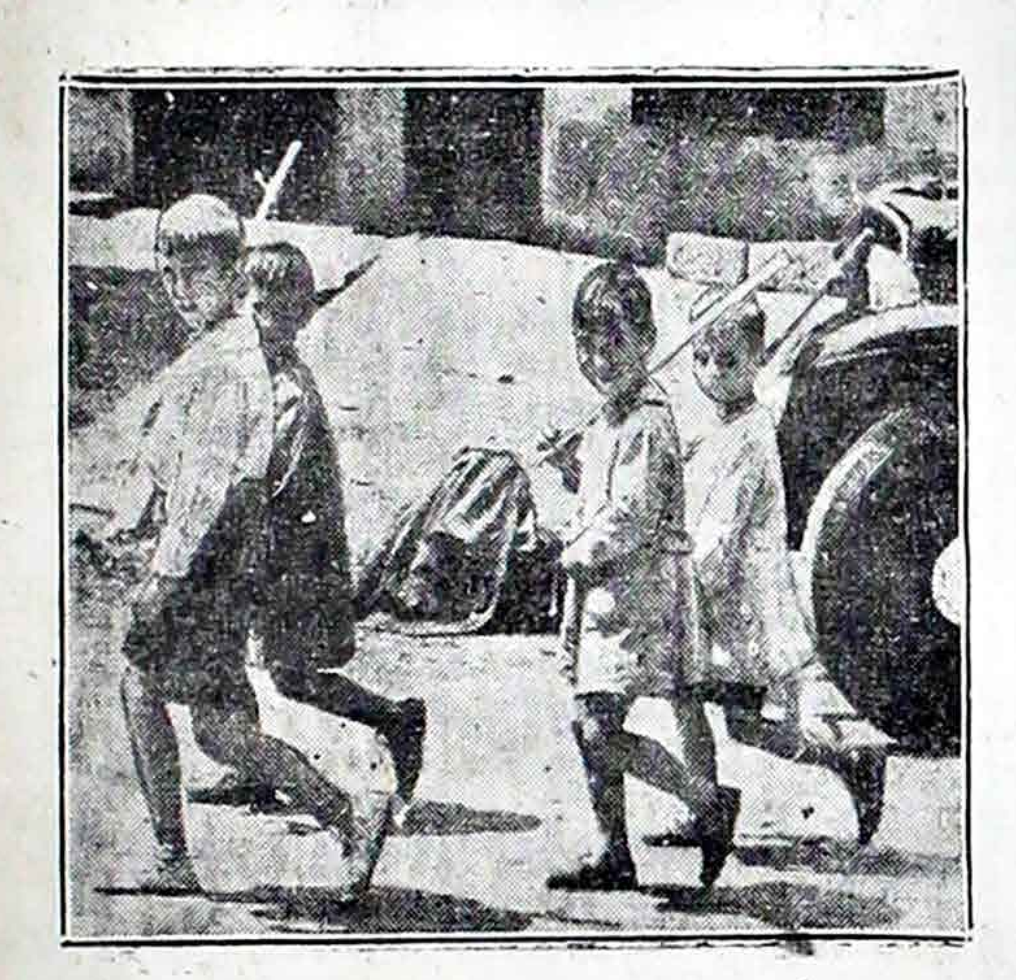
Esta nijita de un voluntario de Zaragoza, España, da aquí su versión del saludo comunista. Aquí se le ve despidiendo a su padre al partir él para el frente con las tropas que pasaron por dicha ciudad durante la actual guerra civil española. Entretanto, feroces combaes tuvieron lugar en Irún mientras los rebeldes trataban de avanzar hacia Madrid para terminar el conflicto. (Foto United Features, especial para LA RAZON).

ECOS DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA



En esta fotografía aparece un grupo de soldados de las fuerzas leales al gobierno español, mientras se entregan al descanso cerca de Madrid, después de haber participado en sangrientos combates en las sierras cercanas a la capital, y donde los rebeldes han estado atacando con el propósito de acabar con la guerra. (Foto United Features, especial para LA RAZON).

JUGANDO A LOS "REBELDES"



Estos niños se ven jugando a los "rebeldes" en Vera, España, cerca del frente de combate en Irún, durante la sangrienta guerra civil que diezma a la Madre Patria, mientras que sus padres no "juegan", sino que guerrean real y efectivamente en el campo de batalla. Los niños de otras naciones europeas están amenazados por las amenazas de guerra. (Foto United Features, especial para LA RAZON).

REFUGIADOS EN FRANCIA AL HUIR DE ESPAÑA



Después de huír de los horrores de la guerra civil que azota a España, se ve aquí a un grupo de españoles al llegar a Villafranca, Francia, en la Riviera. Estas personas huyeron mientras los rebeldes combatieron en su ofensiva contra Madrid, logrando llegar a la ribera derecha del río Ebro, al norte de Madrid. (Foto United Features, especial para LA RAZON).

"LAS MILICIAS OS NECESITAN!"



"¡LAS MILICIAS OS NECESITAN!" Así dice en catalán este cartelón fijado públicamente en Barcelona, España, urgiendo a los ciudadanos leales al gobierno a ingresar en las milicias durante la guerra civil uqe diezma a España. Los leales tratan de detener el avance del ejército rebelde, mientras Alemania y Rusia han prohibido la exportación de armamentos a España.

LOS DESTROZOS DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA



Esta fotografía muestra gráficamente los destrozos de la guerra civil en España. Las bombas arrojadas de los aeroplanos rebeldes han reducido la hermosa Plaza de Zocodoverca del Alcázar de Toledo, a escombros. En el Alcázar, antiquísimo palacio moro, alrededor de 1.500 rebeldes han estado sitiados por las fuerzas del gobierno durante ocho semanas. (Foto United Features, especial para LA RAZON.

ESCENA DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA



La sin par Valencia, famosa en canciones como una ciudad de amor y romance, en la actualidad presenta una escena distinta mientras la sangrienta guerra civil devastó a la Madre España. En esta fotografía se ve a un grupo de trabajadores de los muelles disparando contra los "insurrectos" sobre una barricada de sacos de arena a lo largo de la dársena de los muelles. Entretanto, las fuerzas rebeldes avanzan tenazmente hacia Madrid con el propósito de capturar la capital y terminar la guerra. (Foto United Features, especial para LA RAZON).

EL ABUSO DEL CREDITO POR EL SISTEMA DE EMISION FIDUCIARIA

Para concluir el tema que hemos abordado en nuestro artículo anterior, publicado bajo el mismo epígrafe, en LA RAZON del 18 de augsto, debemos expresar algunas ideas más, que la necesidad de limitación nos impidió consignarlas en el.

Ya hemos visto cuales y cuan perniciosos son los efectos de la emisión cuando ella se emplea por el Estado o su Banco emisor como sucedánes del crédito mismo, que se hace imposible por una u otra causa, y cómo este arbitrio mismo conduce seguramente a la inflación monetaria con su tersible cortejo de irreparables daños en la ecosomía nacional.

Ahora nos toca enfocar la misma cuestión desde el punto de vista ético y político. Una de las finalidades del Estado es la realización eficaz y garantía del derecho por lo que la hacienda y fortuna privada debe estar asegurada por él contra toda usurpación injusta. Cuando el Estado recurre a ésta forma ilegitima del crédito público atenta contra la razón de ser de su propia existencia, exponiendo la fortuna privada precisamente en su parte más digna de protección, por ser la más debil, a pérdidas injustas en irritante contraste con ganancias no menos injustas que resultan favoreciendo las grandes fortunas de exportadores y productores de materia prima. Porque el billete se deprecia siempre en beneficio de los exportadores y comerciantes, y fatalmente en perjuicio de los consumidores y no propietarios, que por lo mismo viven en una inevitable dependencia de la explotación ajena.

El carácter normal tanto de los impuestos como de la deuda pública legítimamente contraida es el de repartir su carga con equidad entre las economías privadas del país. Porque una economía estatal bien organizada usa del crédito sólo en estas dos formas típicas: la deuda consolidada o renta perpetua redimible, que distribuye en una larga serie de años la carga del crédito; y la deuda flotante, que en resumen no es más que una simple anticipación de los ingresos, que se reembolsa sin producir gran desnivel en el presupuesto; en ambos casos la deuda pública se reparte en la nació con la misma equidad y método que determina el sistema impositivo existente en el país. En tanto que el empleo de éste sustitutivo del crédito público, me refiero a la emisión inconvertible, a parte de los efectos desfavorables que acarrea en perjuicio de la economía nacional, tiene el remarcable inconveniente de repartir el peso del gravamen con absoluta falta de equidad y con entera desigualdad, haciendo desaparecer la fortuna de unos y dejando intacta y aún notablemente beneficiada la de otros. Esto que la depreciación monetaria que produce afecta solamente los capitales existentes en moneda, y como con moneda se retribuye el trabajo, son las clases trabajadoras y desposeidas las primeras y seguramente las únicas víctimas de la inflación, quedando los demás valores en que consiste la riqueza del país, edificios, tierras fábricas y todos los demás bienes rentables, inmunes de todo perjuicio.

Esta es la situacion fatal de las cosas mientras dura el periodo crítico de la inflación, situación de desbarajuste y lamentable trastorno, que puede azotar a un país tan largo tiempo como duren sus causas, o la incompetencia, desidia, impotencia del mismo para ponerle fin. Nuestro país seguirá de lleno en este periodo critico en tanto no haya la capacidad y la buena voluntad de encarar la situación buscando los medios de corregirla y normalizarla, porque el secreto no está en buscar un paliativo a sus efectos solamente, precisa actuar vigorosamente sobre las causas.

¿Se desea matar la crisis, extirparla de raiz? Por nuestra parte hemos encontrado algunos tópicos que no nos cansaremos de repetirlos y recomendarlos como idóneos al fin perseguido; 1) Barrera infranqueable a nuevas emisiones de billetes; para lo que será bastante un decreto en que el gobierno se imponga formalmente la obligación de no emitir ni permitir nueva emisión alguna. 2) Arreglo de nuestro crédito con el Banco Central; materia sobre la que dió a conocer un criterio para tratarlo y liquidarlo, (artículo publicado el día 6 de agosto por LA RAZON). 3) Fijación del peso boliviano al valor a que hubiese descendido su catización actual, (lo que no puede perjudicar jamás el billete existente, quedando por el contrario él mejorado con el incalculable beneficio de la firmeza de su valor). Esto debe ir naturalmente combinado con una revisión sustancial de todas las operaciones del Banco Central en forma de conseguir que los billetes en manos del público sean integra y legalmente respaldados con oro y otros valores, cosa que tiene que ser factible dado el menor valor que cada billete representa en relación con su valor original. 4) Incremento de la producción agrícola, mediante una ley básica que haga posible un desarrollo ulterior lento pero integral. En forma de atender a estos tes puntos principales; apovechamiento y conservación del suelo agrícola; determinación de condiciones sociales y jurídicas en cuanto a la persona del trabajador agrícola; y fijación del régimen de propiedad y sistema de explotación a que deben quedar sometidas las tierras de comunidad entre los indígenas que las constituyen. 5) Como una medida transitoria entre otras que pueden ponerse en práctica señalaríamos la necesidad de tomar algunas disposiciones arancelarias para conseguir el ahorro privado y un buen abastecimiento del país que se limite a lo necesario y estricto.

Solo cumpliendo los tres primeros puntos de este programa habremos salido de la presente crisis, y por solo ello, colocado el más firme sillar en qué apoyar el edificio de cualquier reforma político-social que podamos tener la capacidad de ejecutar con éxito; sin base económica nada de lo que imaginemos podrá pasar del papel en que se extienden los decretos oficiales, nada pasará a la realidad de la vida en condiciones de dar cuerpo y estructura a nuestra evolución como pueblo.

La Paz, 8 de septiembre, 1936.

Vicente BEDREGAL.

LA PREFECTURA DEL DPMTO. DEBE PROCEDER A LA REORGANIZACION DE LA DIRECCION DE TRAFICO

LAS CALLES DE LA PAZ CONVERTIDAS EN AUTODROMOS. — LA MUNICIPALIDAD DEBE ENTREGAR A LA PREFECTURA LOS ARCHIVOS DE LA DIRECCION DE TRAFICO. — REGLAMENTO SOBRE EL USO DE LAS BOCINAS.

Por Resolución Suprema, hace un mes que se hizo cargo de la Dirección de Tráfico la Prefectura del Departamento, sin embargo hemos tenido ocasión de observar que esta repartición en lugar de ser objeto de una reorganización absoluta, continúa en peores condiciones. En esta virtud se hace necesario que se encomiende a una comisión de técnicos la facción de un Reglamento que debe ser extrictamente cumplido.

AUTODROMOS.

Son numerosos los accidentes de tráfico que se registran y que en muchos casos la mencionada oficina los ignora, debido a que los conductores de automóviles particulares, de alquiler o camiones han convertido las calles de la ciudad en verdaderos autódromos. Los citados conductores hacen desarrollar a las máquinas que conducen velocidades que no están encuadradas en el Reglamento, por el cual se rige en la actualidad esta oficina.

Los vehículos motorizados se han convertido en verdaderos fantasmas, que causan el pánico de los viandantes. Por esto, y en resguardo de los transeuntes, pedimos mayor energía de la Dirección de Tráfico al sancionar estas infracciones, porque de lo contrario sino existen sancones querrá decir que esta oficina está por demás.

REGLAMENTO DE BOCINAS.

Otro punto que debe ser tomado en cuenta por la oficina de referencia, es el relativo a reglamentar el uso de las bocinas, pues éstas producen ruidos ensordecedores, que causan verdaderos trastornos nerviosos en el estado de los transeuntes. Hemos observado que en muchos casos, debido al ruído estrepitoso de las bocinas, los viandantes en lugar de evitar el peligro se entregan a él. En esta virtud la menconada repartición departamental está en la obligación de imponer un reglamento sobre el uso de bocinas.

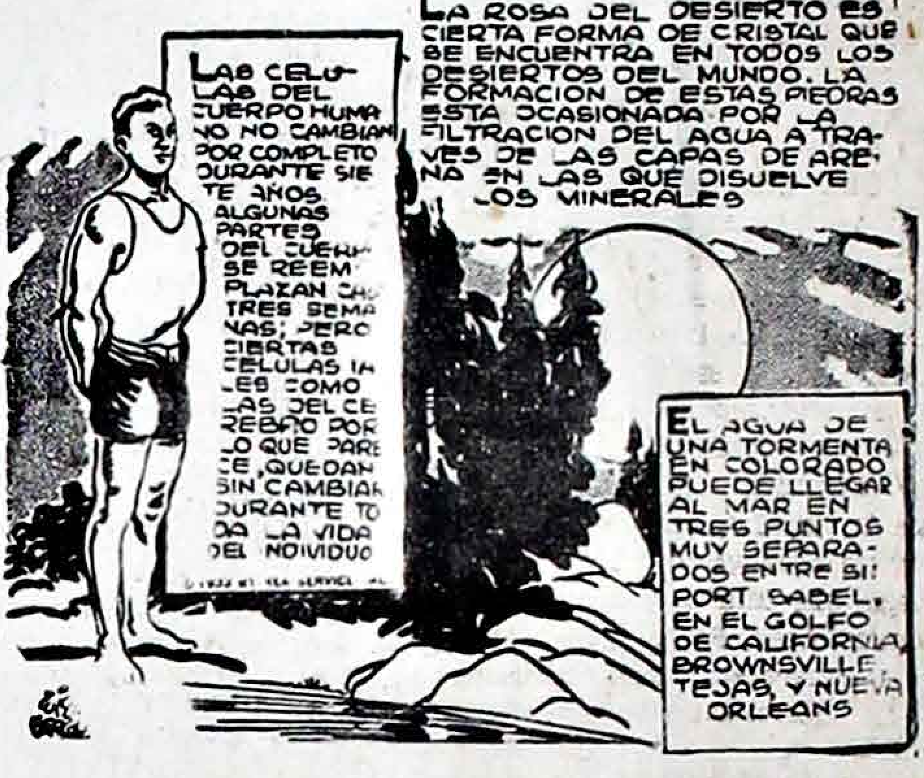
DEBE PROCEDERSE A LA ENTREGA DE LOS ARCHIVOS.

Tenemos conocimiento que al efectuarse la entrega de la Dirección de Tráfico por la Municipalidad, a la Prefectura del Departamento, aquélla no lo hizo de acuerdo a la Resolución Suprema. Pues tenemos la evidencia de que cuando traspasa una oficina a la dependencia de otra autoridad, ésta debe pasar con todo su archivo. Como antecedente anotaremos, que en 1928 cuando la Dirección de Tráfico se encontraba bajo la dependencia de la Prefectura y pasó a la Municipalidad, la autoridad departamental entregó el archivo, los muebles y las máquinas de escribir. Sin embargo en la actualidad la Dirección de Tráfico no cuenta con los archivos con los cuales se puede acreditar las licencias concedidas, denuncias y otros datos de importancia que esta oficina requiere, porque la Municipalidad se ha negado a entregar tales documentos y aun más los muebles y máquinas de escribir.

En este sentido esperamos que la Alcaldía municipal, proceda a la entrega legal de todos los enseres de la Oficina de Tráfico, más aun si se toma en cuenta el antecedente de 1928.

LO CURIOSO DEL MUNDO





REMATE DE SITIOS URBANOS EN COCHABAMBA

Dando cumplimiento a la Ordenanza de 22 de junio último y en virtud de autorización conferida por la Excma. Junta de Gobierno mediante Resolución Suprema de 11 del actual, se solicita propuestas por el sistema de PUJA ABIERTA, para el remate de los sitios de propiedad municipal ubicados en la manzana No. 11, denominados "VILLA SANTA CLARA", con sujeción a las siguientes bases:

LOTE	FRENTE	FONDO	SUPERFICIE TOTAL	BASES
SITIOS CON FRENTE A LA CALLE "25 DE MAYO"				
No. 1	18.—m.	40.50 m.	729.—m|2	Bs. 15.500.—
No. 2	18.—m.	40.50 m. más		
un recodo de 7.50 por 11.—m.			811.50m|2	" 17.000.—
No. 3	18.—m.	48.— m. más	864.—m|2	" 17.800.—
SITIOS CON FRENTE A LA CALLE "COLOMBIA"				
No. 4	16.—m.	32.50 m. más	520.—m|2	" 11.400.—
No. 5	16.—m.	32.50 m. más	520.—m|2	" 11.400.—
No. 6	16.—m.	32.50 m. más	520.—m|2	" 11.400.—
No. 7	15.—m.	59.65 m. más	894.75m|2	" 18.000.—
No. 8	15.—m.	59.65 m. más	894.75m|2	" 18.000.—
SITIO CON FRENTE A LA CALLE "PERU"				
No. 9	13.—m.	50.18 m. más		
un recodo de 6.50 m. por 25.—m.			814.64m|2	" 16.500.—

Todos los lotes de terrenos a rematarse son muy apropiados para la construcción de edificaciones; se hallan ubicados en lugar muy céntrico, a cuadra y media de la Plaza principal "14 de Septiembre".

Las propuestas serán consideradas por la Junta de Almonedas Municipal el día VIERNES 30 DE OCTUBRE PROXIMO VENIDERO, en la puerta de la Casa Consistorial de Cochabamba. Es condición indispensable para hacer oferta, depositar en efectivo la suma correspondiente al cinco por ciento de la base.

Mayores datos e informaciones, en la Secretaría de la Municipalidad de Cochabamba, donde también podrán ser examinados los correspondientes planos de parcelación.

Cochabamba, 26 de Septiembre de 1936.

Por orden del señor Alcalde.

EL ADMINISTRADOR DEL TESORO MUNICIPAL

AVISO DE LA POLICIA COMERCIAL

El Comité contra la Especulación, de acuerdo con las cervecerías y en vista del informe del contador ad-hoc nombrado por la comisión Fiscal, ha fijado los siguientes precios para la venta de cerveza que regiran desde el día de hoy:

Cervecerías venderán a los depositos a Bs. 15 doc.

Los depósitos venderán al público a Bs. 16.80 doc.

Hoteles, bares, cantinas de primera clase venderán a Bs. 1.60 la botella.

Hoteles, cantinas, pensiones, etc., de segunda clase venderán a Bs. 1.50 la botella.

La Paz, Septiembre 25 de 1936.

ANTONIO GONZALES EGUINO

Jefe de la Comisión.

.LLAMAMIENTO A PROPUESTAS.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Se llama a propuestas para la provisión de accesorios para aparatos de Rayos X tipo "F" X-Ray-Corp".

Las propuestas deberán ser elevadas en el término de 8 días a partir de la fecha, improrrogablemente.

Mayores detalles se suministran a los interesados en las oficinas de la Dirección General del D. N. L. C. T., Av. Arce, local del Hospital del Banco Central.

La Paz, Octubre 1o. de 1936.

LA DIRECCION.

(1-2)

AGENTES DE TRAFICO

Se necesitan con carácter urgente Agentes de Tráfico que reunan las siguientes condiciones:

Haber concurrido a la campaña en calidad de combatientes;

Saber leer y escribir correctamente;

Conocer las principales calles de la ciudad;

Conocer el lugar de ubicación de los principales edificios públicos, consulados y legaciones extranjeras;

Tener una estatura superior a 1.65 mts.

El haber mensual de cada uno de estos Agentes será de Bs. 200.00 y se les proveerá de las respectivas uniformes.

Los postulantes se presentarán ante la Dirección General de Policías, hasta el 10 de octubre del año en curso.

La Paz, 30 de Septiembre de 1936.

(1-3)

PRECIO DE LA CERVEZA

En su ultima reunion el COMITE DE DEFENSA CONTRA LA ESPECULACION, ha resuelto:

Que los hoteles, restaurantes y de más establecimientos similares y conceptuados en primera categoría, cobrarán Bs. 1.80 por cada botella de cerveza y los de 2a. categoría Bs. 1.60.

(1-3)

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS

Ayer se sirvió el almuerzo q' ofreció monseñor Luis Centoz, nuncio apostólico de Su Santidad, en honor del señor Enrique Finot, ministro de Relaciones Exteriores.

*El ministro plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil agasajó anoche con una comida a don Alberto Ostria Gutiérrez, nuevo ministro de Bolivia en Río de Janeiro, y a su esposa, doña Elena Peroú.

*Distinguidos elementos de nuestra sociedad participaron en la fiesta que ofrecieron ayer tarde en el local del club de Tennis las socias de la Protectora de la Infancia en obsequio de la señora Neptalí Bedregal v. de Aramayo, congratulándola por su reelección en el cargo de presidenta de la citada institución benéfica.

*Esta tarde se realizará la matinée que ofrecen las alumnas del Liceo Venezuela en obsequio de la señorita Concha Aguilar, que fué elegida reina de la Primavera del citado Liceo. A esta reunión están invitados numerosos elementos jovenes de la localidad.

*Continúan los preparativos para la matinée que ofrecerán el próximo domingo los alumnos del colegio San Calixto en honor de la señorita Adela Reyes Ortíz, reina de la primavera de dicho establecimiento educacional.

COMIDA

*Celebrando un acontecimiento íntimo un grupo de amigos del mayor Pablo Avila le agasajó anoche con una comida que se sirvió en el Hotel Torino.

*Igualmente la señorita Angélica Saldías ofreció una comida a sus relaciones sociales, festejando un acontecimiento íntimo.

ACTUACIONES

*Está circulando en nuestras principales esferas la siguiente invitación: "Betty Seyers tiene el honor de invitar a usted al recital de canto y poesía que ofrecerá en los salones del Círculo Militar el domingo 3 de octubre, a horas 18 y 30, en homenaje a los señores ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y ministro del Perú en La Paz, por el brillante Tratado celebrado entre el Alto y Bajo Perú. La Paz, 30 de septiembre de 1936.

*Hoy, a horas 8, se realizará la tercera conferencia que sobre "Economía Monetaria Socialista" ofrecerá en el salón de honor de la Universidad el profesor don Carlos Tapia, estando auspiciado este acto por la brigada de boy scouts "Maximiliano Paredes".

MATRIMONIOS

*En la ciudad de Potosí se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Asunta Dorado con el coronel César Condarco.

NACIMIENTOS Y BAUTIZOS. —

*Con el nombre de María Isabel será llevada esta noche a la pila bautismal de la Basílica la primogénita de los esposos Valdivia Moreno. Actuarán de padrinos el teniente coronel José Coello y su esposa.

RELIGIOSAS

*Los familiares del que fué señor Francisco Ibáñez mandarán oficiar hoy a horas 9, una misa de réquiem en la Catedral con motivo de recordarse el noveno aniversario del fallecimiento del extinto.

NECROLOGICAS

*En medio de numeroso acompañamiento han sido trasladados ayer al cementerio general los restos de la que fué señora María Rosembluth v. de Trigo, cuyo deceso ha sido hondamente sentido en el seno de sus relaciones sociales.

*Dará lugar a una sentida demostración de duelo el acto del sepelio de los restos de la que fué conocida educacionista señorita Josefina Goytia que tendrá lugar hoy. El cortejo fúnebre partirá, a horas 10 del salón de la Universidad, donde se erigió la capilla ardiente.

*Ayer han sido trasladados al cementerio los restos de la niñita Fify Gladys Balboa.

ENFERMOS

*Recibe atención médica la señora Aide Freudenthal de Urquidi.

*Un tanto mejorada la señora Enriqueta Gréau.

*Completamente restáblecida de sus dolencias está la señorita Olga Granier Muñoz.

*Un tanto aliviado el señor José Meza Sánchez.

*Igualmente el señor Remberto Capriles Rada.

*Continúa muy enfermo el señor Daniel del Solar Clavijo.

*Está enfermo el señor Ernesto Goytia O.

VIAJEROS

*Hoy viaja con dirección a Antofagasta la señora Antonieta Valdés de Maldonado.

*A Sucre, el señor Cayetano Llobet.

*A Cochabamba, la señora Julia v. de Méndez en unión de su hija Teresa.

*A esa misma ciudad el señor Raúl Anze.

*A Oruro el señor José Velasco.

*Llegó de Villazón, el señor Jacinto Ramos.

*Volvió de Tupiza, el señor Alberto Ballivián.



Ha dejado de existir en la Paz del Señor la que fué Señora

ANGELICA AMPUERO v. DE GONZALES

(Q. E. P. D.)

Juan y Tomás Gonzáles, hijos; Emeterio, Luis, Víctor y Lucia Ampuero, hermanos; los sobrinos y demás deudos de la extinta ruegan a sus parientes y personas piadosas se dignen asistir a la traslación de los restos mortales al Cementerio General el día de mañana a horas 4 p. m.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Lanza (Sociedad Obreros del Porvenir).

Será favor que agradecerá eternamente la familia doliente.

BUENA GRATIFICACION

Dora Flores ofrece buena gratificación a la persona que de noticias del robo que sufrió en la ciudad de Oruro en prendas de vestir y varios otros objetos cuya suma asciende a 1.500 Bs. el robo se efectuó en los coches del tren nocturno del día 5 de septiembre pasado de Oruro a esta ciudad.

Para recoger la gratificación diríjase a calle Sagárnaga No. 324.

AVISO JUDICIAL

El Dr. Máximo Mendoza, Juez de Partido 4o. de esta Capital, etc., Por el presente hace saber a Victoria Zapata de Miranda, que en el juicio de divorcio seguido por su esposo Pedro Miranda, sobre divorcio absoluto se ha provisto lo que sigue: Sr. Juez de Partido: —Medio término— Pedro Miranda, en el juicio de divorcio seguido con su esposa Victoria Zapata, ante las consideraciones de Ud. con respeto digo: Como se ve de obrados la demandada ha sido notificada con la demanda en forma legal, no habiendo contestado hasta esta fecha dentro del primer término de ley. En este sentido, solicito a Ud. señor Juez, se sirva disponer la notificación de la demandada Victoria Zapata, con el medio término de ley, para que dentro del plazo conteste a la demanda bajo apercibimientos de derecho. — Justicia, etc... — La Paz, 25 de agosto de 1936. — (Fdo.) P. MIRANDA.— Sello: Juzgado 5o de Partido de La Paz, Bolivia a 27 de agosto de 1936. — Concédese a la demandada el medio término de ley. — Mendoza. — ante mí, Rodríguez.

La Paz, 1o. de Octubre de 1936.

Ruben Viscarra.

LO QUE PIENSA FANNY

—Fregar el piso tiene menos complicaciones q' hacer el gran mundo...

LAS ESCALERAS LA SOFOCABAN

CONSECUENCIAS DE LA OBESIDAD

Aunque tan solo ha perdido 3 kilos de peso, esta señora encuentra que esos 3 kilos hacen una gran diferencia. Por cierto que nada malo puede tener un tratamiento para reducir que traiga consigo tal aumento de energía y vigor.

Su carta reza así: "Tengo 53 años de edad y mido 1,52 m. de alta. El año pasado pesaba 69 kilos. Desde hace seis meses tomo media cucharadita de las de té de Sales Kruschen, sin variar en nada mi dieta. Ahora mido menos por las caderas y solamente peso 66 kilos cuando estoy vestida. Pero me siento más liviana y puedo subir la escalera corriendo, lo que antes me hacía perder el aliento. Me siento mucho mejor de lo que me sentía desde hace años —menos pesada— y ahora me deleita bailar". — (Señorita) J. H.

Kruschen está basado sobre principios científicos —es una combinación ideal de 6 minerales distintos, que ayudan a las glándulas, nervios, sangre y organismo entero a funcionar debidamente y mantener un alto grado de salud, creando energía y resistencia durante todo el tiempo que se esté entrenando para reducir su peso a lo normal.

Las Sales Kruschen se venden en todas las boticas y droguerías.

¿Cuál Es el Estado de su Cutis?

¿Se siente Ud. impedido en sus actividades sociales por los barrillos, granos y otras erupciones cutáneas? Habrá de saber que la causa de esos males no tiene su asiento en los tejidos de la piel, sino que con frecuencia provienen de los venenos producidos por una eliminación lenta y defectuosa.

Si ignora Ud. esta gran verdad no es nada de extraño que haya sufrido las consecuencias por tanto tiempo, pero ahora que la conoce es el deber de Ud. tomar medidas apropiadas para mantener la salud de su cutis. El buen funcionamiento del aparato digestivo asegura la posesión de una piel sana, tersa y despejada y hace brotar al rostro esa agradable sonrisa tan necesaria para asegurar buen éxito en la vida.

Desde hace más de 40 años, las PILDORAS DE VIDA DEL DR. ROSS se consideran en todas partes el remedio ideal y apropiado para conseguir el aseo perfecto y consumado del aparato digestivo y purificar la sangre por completo. Pruébelas hoy mismo y convénzase por su propia experiencia de los grandes beneficios que su uso reporta.

Se venden en frascos y sobrecitos.

TEATRO MUNICIPAL

Hoy Viernes

Gran función mónstruo en honor y beneficio del Director y primer actor Leonardo Arrieta con

EL MISTICO

y gran acto de variedades



CEPILLADO Y LUSTRADO DE PISOS

TRABAJO DE RESPONSABILIDAD — GARANTIA — Y ECONOMIA

TALLERES MORGAN

AVENIDA 16 DE JULIO No. 79 — TELEFONO No. 175 LA PAZ (BOLIVIA)

TEATROS Y CINES

INTERPRETANDO "EL MISTICO" SE BENEFICIA HOY NOCHE EN EL T. MUNICIPAL LEONARDO ARRIETA

ES LA MAS NOTABLE CREACION DRAMATICA DE ESTE APLAUDIDO ACTOR

Como lo hemos venido anunciando, esta noche se realizará la función de honor y beneficio del aplaudido primer actor don Leonardo Arrieta, director del conjunto que está actuando con sostenido éxito en el escenario del Teatro Municipal.

Los altos valores artísticos de "EL MISTICO" han inducido a Arrieta para elegir esta obra en su función de beneficio, ya que en esta forma el público de La Paz podrá confirmar los abundantes juicios críticos de la prensa extranjera que en forma unánime expresa que esta es la más notable creación dramática del aplaudido actor que cuenta con tantas simpatías en esta ciudad.

Los personajes de "EL MISTICO" hablan como en la vida, su lexico sencillo y sin rebuscamiento; cuando de un alma brota el vuelo lírico, es poesía simple y buena la que acaricia nuestros oídos y nos llega más adentro, hasta el corazón. Ahí, en esos diálogos sencillos brota las palpitaciones de una existencia humana, cuyo misticismo asume caracteres verdaderamente dramáticos. La labor de Arrieta en el personaje central de esta obra constituye sin lugar a dudas el más auténtico triunfo en su larga carrera dramática.

La homogeneidad y la disciplina del conjunto de Leonardo Arrieta tendrán en la función de esta noche su mejor demostración al secundar a su director en la interpretación máxima de su labor escénica.

Para mañana sábado, siempre en función nocturna, se anuncia el estreno de "LA MUJER X", el drama siempre nuevo que a través del tiempo conserva sus emociones, su técnica y sus fuertes escenas dramáticas. Esta pieza es de amplio lucimiento para Araceli Márquez, la primera actriz de la compañía Arrieta.

BETTY SEYERS OFRECERA UN RECITAL DE CANTO Y POESIA EL DOMINGO EN EL CIRCULO MILITAR

Ayer hemos tenido el agrado de recibir la visita de la distinguida artista chilena, señorita Betty Seyers, quién nos hizo saber q' el domingo ofrecerá un recital de canto y poesía en los salones del Círculo Militar en homenaje de los señores Enrique Finot y José Luis Bustamante Rivero, ministros de Relaciones Exteriores y del Perú, respectivamente, con motivo de la firma del Tratado celebrado entre el Alto y el Bajo Perú.



Esta actuación de la señorita Seyers contará con el concurso del destacado pianista nacional señor Humberto Viscarra, que después de algunos años de ausencia volverá a presentarse ante nuestro público.

La señorita Seyers que posee un delicado temperamento artístico ha conquistado en sus anteriores actuaciones la simpatía de nuestro público.

Al recital de esta aplaudida artista están invitados los miembros de los poderes públicos, H. Cuerpo Diplomático y elementos salientes de nuestra sociedad.

CARTEL DE HOY

PRINCESA. — Tanda: "El velo pintado". — Noche: "Secreto a Voces".

MUNICIPAL. — Noche: "El Mistico" por la compañía Arrieta.

BOLIVAR. — Tanda: y noche: "Bajo el cielo de Cuba".

MIGNON. — Noche: "La guerra del Chaco".

PISCINA DEL ESTADIO "LA PAZ"

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Por orden del Presidente del Consejo de Educación Física, se llama a propuestas en pliego cerrado, para el alquiler de la piscina y sala restaurant del Estadio "La Paz".

El término para la presentación de las mismas es el día 8 de los corrientes. Las propuestas deberán ser presentadas en la Dirección General de Educación Física. Calle Yanacocha 591 donde se darán igualmente detalles sobre las condiciones de alquiler.

EL SECRETARIO

(2-7)

TEATRO MUNICIPAL

HOY VIERNES 2 DE OCTUBRE

Noche a las 9 y 30:

Gran función en honor y beneficio del director y primer actor LEONARDO ARRIETA con su mejor obra:

EL MISTICO

Y gran acto de variedades. en el cual tomará parte además de toda la compañía, la señorita Cristina Velasco y el señor José Sánchez.

Mañana sábado estreno de la preciosa obra:

LA MUJER X

Precios de costumbre.

CONSERVAS STEGE

SON LAS MEJORES. — Dirija sus pedidos a Jorge Stege, La Paz, Casilla No. 21. Calle SANTA CRUZ, No. 481.

Aviso de la Policía Comercial

En vista de las continuas denuncias que recibe esta Policía de parte de los inquilinos, a creado una dependencia especial que atenderá todo lo relacionado con la especulación de alquileres.

Asi mismo se hace saber que para servir mejor los intereses del pueblo consumidor se han creado Sub-Comisiones situadas en las siguientes zonas de la ciudad: Mercado Central, Plaza 14 de Septiembre (Garita de Lima), Calle Murillo, esquina Sagárnaga donde serán atendidas las denuncias que se presenten contra los especuladores.

La Paz, 1o. de Octubre de 1936.

A. GONZALES EGUINO.

Jefe de la Policía

(2-4)

Teatro Princesa

HOY VIERNES 2 DE OCTUBRE

En tanda:

La grandiosa producción de M.G.M.:

EL VELO PINTADO

Luneta, Bs. 3.—

En nocturna a las 9 y 30:

Gran suceso cinematográfico de actualidad. Paramount presentará varias escenas de la guerra del Chaco y la firma del Protocolo en Buenos Aires. Y estreno del más gracioso film de la temporada:

SECRETO A VOCES

Con Charles Ruggles y Mary Boland.

Luneta Bs. 4.-

La próxima semana estreno del monumental film de M. G.M. Algo nunca visto hasta hoy en la pantalla, una película de gran enseñanza. Se titula MATAR O MORIR, con Jean Parker y Russel Hardie.

LIQUIDAMOS! Un gran surtido de calzado para señoras a precio bajísimo.

SOLO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE

NO LO CREE? CONVENZASE:—

ALMACENES HINOJOSA

LA RAZON

Año XX || No. 5994. || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA Viernes, Octubre 2 de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Se encuentra en estudio el proyecto de la construcción de tres aerocarriles

EL GOBIERNO SUSCRIBIRIASE CON EL 25 POR CIENTO DEL CAPITAL.— SE SAL- VARIA EL FACTOR TOPO GRAFICO DE TRES ZONAS IMPORTANTES

Entrevistamos al señor Otto Zobernig, Director de la Compañía Comercial Boliviana, que presentó un interesante proyecto sobre la construcción de tres aerocarriles en el territorio de la república, salvando así el factor topográfico q' impide la construcción de ferrocarriles.

El señor Zobernig, nos expuso, que este proyecto ha sido presentado al gobierno después de un detenido examen habiendo recibido este con entusiasmo, pués el estudio que se planteó pone en evidencia la impracticabilidad de la construcción de ferrocarriles en diversas zonas de la república, por el enorme trabajo que demandaría estas construcciones y su alto costo.

TRES LINEAS AEREAS —

Teniendo en cuenta la topografía y el relieve del territorio, se establecerían, en principio, tres importantes líneas de aerocarriles, que serían de Vila-Vila a Santa Cruz, de Sucre a Charagua con ramal a Camiri y, por último, de San Borja a Ilichuloma De esta manera se salvaría la dificultad de transporte de estas ricas regiones del territorio, sirviendo al mismo tiempo para el servicio de correo y pasajeros. Además es necesario tomar en cuenta el reducido costo que demandaría la obra y que redundará en beneficio y ventajas como son la rapidez, seguridad y los precios bajos del transporte.

Es preciso anotar también el incremento comercial que se daría a las zonas por las cuales pasarían estos medios de transporte, principalmente en lo que se refiere a la industria ganadera y agrícola, pues se hizo un cálculo aproximado que cada dos minutos se podría poner en la estación de Ilichuloma una cabeza de ganado vacuno, transportada de San Borja. Por otra parte se suministraría corriente eléctrica a las poblaciones en las cuales se colocasen estaciones intermediarias.

El gobierno ha resuelto suscribirse con el 25 por ciento del capital que se fijara para esta nueva instalación, debiendo el resto colocarse en el extranjero o entre industriales nacionales.

LOS AEROCARRILES. —

Los aerocarriles, especie de andariveles que se emplean en el transporte de minerales en las usinas mineras, serían de dos clases: los primeros para el transporte de pasajeros, semejantes a los tranvías locales y los segundos para el transporte de carga. Estos corren por cables aéreos, con tracción de un cable de circuito continuo. Su ventaja, es el de la rapidez y la seguridad en el transporte, salvando al mismo tiempo los relieves y la configuración caprichosa del territorio.

Es muy posible que en el curso del presente mes, quede sancionado este problema, que traería grandes beneficios para la industria y el comercio en general.

-- LOS DEPORTES --

Deportivo Roma y Sopocachi juegan mañana

CINCO MATCHS DE BASKET BALL SE REALIZARAN MAÑANA :: JUNIN Y ALIANZA EN SEMI-FONDO :: EL PROGRAMA DE BASKET BALL PARA LOS DIAS SABADO Y DOMINGO

Con singular éxito prosigue el certamen local de basket ball auspiciado por L. P. B. A., habiéndose notado en los diferentes encuentros habidos, resultados buenos y desempeño notable de algunos quintetos.

El día de mañana y de acuerdo al fixture consiguiente, se llevará a cabo una nueva etapa del presente campeonato con participación de buenos conjuntos basketbolísticos.

BOLIVAR-ESCUELA ILLIMANI.

En el programa de mañana como primer encuentro contempla el fixture, el match entre los pibes de los equipos Bolívar y Escuela Illimani. El entusiasmo característico de los contendores citados hace presumir un bonito match. Ambos conjuntos han tenido bastante buen desempeño entre los de su categoría.

ALIANZA-20 DE OCTUBRE. —

A las 15 y 30 horas jugarán Alianza y "20 de Octubre" de la categoría tercera. Atlético Alianza es un team cohesionado y eficáz. Sin duda que este encuentro ha de revestir jugadas de interés.

ALIANZA-DEPORTIVO JUNIN. —

Estos quintetos que pertenecen a la categoría de segunda han demostrado en sus anteriores citas deportivas, condiciones ventajosas para llegar a ser equipos fuertes. El team aliancista tiene todas las característica de juego q' sus divisiones superiores, los cuales hasta la fecha mantienen una situación notable dentro del certámen local. Tendrá en Junín un fuerte rival.

ROMA-SOPOCACHI. —

El match de fondo está designado a los quintetos de segunda división de Roma y Sopocachi. Dada la cualidad de los rivales solo se puede esperar, sino un match de técnica, por lo menos una cita que ha de tener incidencias que agraden al público que concurra a presenciar los matchs anunciados.

FIXTURE PARA EL DOMINGO.

El día domingo continuará como de costumbre el desarrollo del campeonato local de basketball con la actuación de los siguiente equipos:

Horas 9. — División Intermedia The Law-Atlético Sopocachi.—

Horas 9 y 30. — División Femenina Sopocachi-The Law. —

Horas 10. — Primera División Nimbles Sport-San Calixto. —

Horas 11. — Primera División Sopocachi-The Law.

La visita de equipos extranjeros

Los cuadros locales deberán someterse a riguroso entrenamiento a fin de enfrentar en buenas condiciones a los equipos visitantes.

Desde hace bastante tiempo se comenta la visita próxima de varios equipos extranjeros los que actuarán enfrentando a nuestros mejores equipos locales como ser: The Strongest, Bolívar, Deportivo Chaco, Nimbles Railway y Alianza.

Se dá por descontada ya la visita del conjunto chileno Badmington deSa ntiago, aunque sobre este particular nada oficial hemos recibido de parte de L. P. F. A., pero que, en caso de ser evidente, nos induce a llamar la atención a los dirigentes de los clubs deportivos locales.

No debe olvidarse ante todo, que cualquier team extranjero que nos visita viene indefectiblemente reforzado y después de haberse sometido a un plan metódico de entrenamiento, puesto que con jiras de carácter deportivo, lleva cualquier equipo el prestigio del deporte del país que procede y que en todo momento vela por él, se hace necesario y urgente que los nuestros se preparen convenientemente para desempeñarse con eficacia en el momento de la prueba.

Sucede pues, que en muy contadas oportunidades y frente a compromisos de esta naturaleza, los dirigentes y los jugadores mismos no se dedicaron a la preparación de los conjuntos locales, habiendo sido muchas veces el resultado adverso para nuestros colores, no precisamente por la superioridad de los visitantes, sino por la falta de trabazón en los nuestros.

El deporte en Chile, apesar de atravesar por un momento de honda crisis, se encuentra en condiciones de mejoramiento por el empeño de los deportistas todos del país vecino.

La actuación de Badmington, esto es, siempre que se realice, pondrá de manifiesto la calidad del futbol chileno frente al nuestro en vías de resurgimiento. Bien vale la pena un esfuerzo de los directores deportivos y mayor voluntad de parte de los players para someterse a un método entrenamiento y hacer frente a los que nos visitan.

Aspectos de la gira efectuada por el Club "Deportivo Chaco"

El Deportivo "Chaco", un club de foot-ball formado exclusivamente con elementos ex-prisioneros realizó — como están informados nuestros lectores, — una jira por algunas de las ciudades del interior de la República, llevado por el noble y encomiable afán de contribuir en alguna forma al sostenimiento de la Caja de Huérfanos de Guerra, y además en el sincero deseo de fraternizar en los pueblos hermanos, con todos los cultores del deporte en general.

EN SUCRE.

La primera ciudad a la cual arribaron fué Sucre. Según tenemos conocimiento, en aquella ciudad fueron objeto de muchos agasajos y demostraciones de franca cordialidad. La capital de la República haciendo honor a su tradición de pueblo hospitalario y gentil como el que más, supo comportarse en esta ocasión a la altura de sus antecedentes. Algunos componentes del equipo Chaco, con quienes hemos tenido oportunidad de conversar acerca de sus impresiones de viaje, nos manifestaron llenos de entusiasmo el agradecimiento y la administración q' sentían por Sucre; "estamos enamorados de Sucre, nos dijeron, por su clima, por su tranquilidad, por el ambiente de limpieza y de orden que reina en la ciudad, y sobre todo, por la exquisita amabilidad de sus habitantes. En Sucre nos hemos sentido como en nuestra propia casa. Nunca podremos olvidarlos días tan comparables que hemos pasado en la Ciudad Blanca".

El equipo Chaco sostuvo dos encuentros en la capital de la República, enfrentándose primero, con el fuerte conjunto "Atlantes", al cual derrotó por tres tantos a cero, en un interesante partido; y luego con el fuerte combinado "Junín", uno de los equipos de mayor prestigio y potencialidad de Sucre. "Junín" está formado por elemento joven que constituye un conjunto homogéneo y temible para el adversario. Se caracteriza especialmente por la agilidad de sus jugadores.

El match sostenido con el Junín fué sin disputa uno de los mejores encuentros. Por ambas partes hubo derroche de entusiasmo. El partido fué reñidísimo, manteniendo en todo momento la atención del público. Se impuso el equipo Chaco por cuatro tantos a tres.

COCHABAMBA

En esta ciudad ,sea porque los avisos no hubieran llegado oportunamente, por lo temprano de la hora o por cualquier otro motivo, los del equipo Chaco se vieron abandonados en la estación de Cochabamba, sin saber dónde ir ni a quién dirigirse. Hasta muy entrada la mañana se los vió por las calles, recorriendo hotel por hotel, en busca de alojamiento, con las maletas "a cuestas". Esta circunstancia que contrastaba notablemente con el recibimiento que les tributaran en Sucre, contribuyó en gran parte a desalentar a los muchachos del Chaco.

El match realizado contra Brigada New Players fué movido. El árbitro Dorado que actuara regularmente en los encuentros realizados en esta ciudad, fracasó rotundamente, dirigiendo el encuentro del New Players contra el equipo "Chaco". Suya exclusivamente fué la culpa para que el partido que podía haber sido brillante, resultara deslucido.

El segundo encuentro efectuado en Cochabamba contra el Revoltosos, fué emocionante y de lo más movido. El Revoltosos, un club joven y de enormes vinculaciones sociales, atrajo a la cancha a lo más florido de la juventud del Tunari. Uno de los aspectos más simpáticos fué sin duda la presencia de numerosas señoritas, que alentaban con gritos entusiastas a los cuadros de sus simpatías.

ORURO

La derrota sufrida en Oruro, es justificada para los muchachos del equipo Chaco. Habían cubierto distancias enormes y sostenido tres encuentros de lo más rudos, la mayor parte de los jugadores se hallaban lesionados y en su generalidad rendidos. Además se sumaba a todo esto las condiciones de la cancha, pequeña, llena de tierra y totalmente desconocida para los del equipo Chaco. Por todas estas circunstancias los jugadores reunidos en asamblea, el día de su llegada a Oruro, resolvieron postergar para mejor ocasión el encuentro con el cuadro de Oruro, pero uno de sus representantes creyó que por encima de cualquier inconveniente estaba el compromiso contraído y forzó en cierto modo a presentarse en cancha a los jugadores.

Sensiblemente el día del encuentro en Oruro se realizaba una farándula de estudiantes y según nos informan una función de circo gratuita, lo que determinó el vacío de la cancha. No concurrieron a presenciar el encuentro ni cuatrocientas personas. El encuentro, especialmente en el segundo tiempo, tuvo marcado interés, notándose cierta superioridad [illegible] equipo visitante, no obstante [illegible] no lograron imponerse en una forma efectiva. International, convenientemente reforzado con los mejores elementos del fútbol de Oruro, jugó bien. Se impuso por dos tantos a uno.

COMENTARIO

En general la actuación del equipo Chaco, ha sido buena ya que de cinco encuentros sostenidos, ganó tres. No cabe duda de que este cuadro es uno de los mejor organizados. Cuenta entre sus filas con elementos de prestigio como el famoso "ñato" Méndez, el zurdo Salvatierra, Chavarría, el veterano Sainz, el "ñasco" Peñaranda. Salazar, el "indio" Peláez", etc., etc.

Estamos informados de q' ahora se encuentran sus jugadores concentrados y sometidos a un riguroso entrenamiento con el objeto de sostener algunos encuentros con los mejores equipos de esta localidad. La expectativa que ha despertado el equipo "Chaco" es enorme, de modo que podemos afirmar que los matchs que llegue a realizar en esta ciudad serán de lo más interesantes y concurridos. Es de desear que las autoridades del foot-ball local allanen cualquier dificultad a fin de concertar lo antes posible los encuentros que nos den oportunidad de apreciar a todos los aficionados a este noble deporte, la calidad de juego adoptado por el equipo Chaco. Veremos si los veteranos conservan aún sus bríos!.

Resolución del Ministerio de Educación

VISTOS Y CONSIDERANDO.—

Que ha fallecido la Inspectora General de Instrucción Primaria, señorita Doña Josefina Goytia en pleno ejercicio de sus altas funciones docentes;

Que la que fué señorita Goytia, prestó eminentes servicios a la Educación Nacional consagrando su existencia a la enseñanza pública con abnegación y competencia;

Que es deber de los poderes públicos honrar la memoria de los q' han servido al país, con desinterés y en forma patriótica;

SE RESUELVE:

Declárase duelo escolar, con suspensión de labores en el distrito de La Paz, el día 2 del presente mes de octubre, debiendo concurrir todos los establecimientos educacionales a la traslación de los restos de la extinta, tributando así un homenaje póstumo a la memoria de la abnegada maestra fallecida. —

Regístrese y ejecútese por la Dirección General de Educación Pública.

(Fdo). — Tcnl. A. Peñaranda. Ministro de Educación".

"La Paz, 10. de octubre de 1936

A propósito de las 100 Libras para textos

Un colega matutino, en su edición de ayer, hizo un comentario acerca de 100 libras concedidas para libros de estudio.

A este respecto el delegado del Ministerio de Hacienda ante la Junta de Control ha otorgado CIEN LIBRAS (£ 100) para la importación de libros de estudio, recomendados por los Catedráticos, en vista de que la persona interesada se ha comprometido a vender dichos libros a precio de costo. En igual forma se ha otorgado £ 100 a la Casa Valls y £ 150 a la Casa Arnó. El cheque por las 100 £ ha sido extendido a la orden de la Librería General de Victoriano Suárez. Preciados, 48, Madrid Los libros deben ser consignados a la orden del Banco Central. Con estas disposiciones, que son de carácter general, no hay temor de que dichas divisas tengan otro empleo que el determinado.

ARRIBO A ESTA CIUDAD EL BOY SCOUT COSTARRIQUENSE ANTONIO CESPEDES

Anoche visitó nuestra redacción el boy scout costarriquénse, Antonio Céspedes perteneciente a la Brigada "Aguiluchos" No. 1. — de San José de Costa Rica, que realiza un raid pedestre desde su ciudad natal a Buenos Aires. Nos expresa que salió de San José el 20 de enero pasado, habiendo recorrido varias ciudades de Centro América, para luego seguir por la costa del Pacífico hasta Bolivia, para luego continuar viaje a Oruro, Potosí y de allí seguir su raid hasta Buenos Aires.

El objeto del viaje de este scout, es de hacerse acreedor a una beca ofrecida por la Asociación de Scouts de Buenos Aires. Nos dice Céspedes, que él piensa continuar sus estudios de Derecho, ya quese graduó como Bachiller en Letras y Leyes.

Céspedes, fué cariñosamente recibido por los miembros de la Brigada Max Paredes, de esta ciudad, los que le ofrecieron toda clase de facilidades para hacerle mejor su estada en esta ciudad. Continuará viaje a principios de la próxima semana.

El sábado en el acto que ofrecerá la brigada decana de la localidad, a los ex-scouts de esta institución dirigirá la palabra el andarín costarriquense en nombre de la juventud de su país. Igualmente nos manifiesta que trae el saludo del diario "La Hora" de la capital de Costa Rica, a la prensa local y boliviana.

Compra-venta de jugadores

POR PADOCK

El fútbol practicado en las riberas del Río de la Plata alcanzó en los 20 últimos años un progreso enorme. Se llegó a una técnica y a una modalidad que se apartaban clara y decididamente del estilo del fútbol inglés y centro-europeo. Adaptándose a la idiosincracia de la raza, el fútbol rioplatense tomó un aspecto no usado: las jugadas a base de malicia, improvisación y pases sumamente bajos y cortos. La técnica rioplatense basó sus jugadas en una mayor rapidez, que dió al juego más vistosidad y emoción. No bastaba que los jugadores fuesen efectivos y "shooteasen" al goal; el público saboreaba los buenos espectáculos, las jugadas lucidas, los avances en que se destacaba el "dribling", el empuje y el valor de los jugadores.

El espectáculo futbolístico atrajo grandes masas de público a presenciar los encuentros; necesariamente, esas masas debían pagar por el ingreso a las canchas; de allí resultó el fútbol un espectáculo deportivo y comercial a la vez. De las sumas recolectadas, percibían los clubs una participación. Los jugadores mimados, sintiéndose irreemplazables, se volvieron exigentes y caprichosos como las "vedettes" de teatro y las cantantes de ópera. Se negaban, muchas veces a jugar los dirigentes, urgidos por compromisos de importancia, no trepidaron en ofrecer sumas de dinero a los jugadores. Esta innovación no tardó mucho en convertirse en hábito. Se difundió el profesionalismo encubierto en el ambiente deportivo del Plata. Y se llegó a un estado ambiguo intolerable. La situación inestable y equívoca no podia prolongarse por mucho tiempo. Los futbolistas ya no eran deportistas. Eran comerciantes. La hermosa finalidad del sport estaba desvirtuada y torcida. Ya no era deporte sino trabajo. Y se llegó a lo inevitable: el profesionalismo practicado en forma abierta.

La mayoría de los grandes clubs de Buenos Aires y Montevideo se adhirieron a la bandera recién desplegada. Dejaron la máscara de amateurismo que aun quedaba sobre su faz y jugaron fútbol a sueldo. Eran hombres que se ganaban el pan, no con el sudor de su frente, ni con el esfuerzo de sus brazos, sino CON LOS PIES.

Hasta aquí todo era tolerable. Ganar sueldo por dar puntapiés, aunque no es noble y elevado, tampoco es innoble. Pero la situación no quedó allí. Los clubs controlaron a los jugadores por medio del sistema de pases. Un jugador no podía cambiar de club sin el pase correspondiente. Se presentaron casos de clubs que querían contratar a jugadores de otros clubs. Pero éstos no les concedían. Los jugadores eran, pues, esclavos. No podían hacer de su persona lo que más les agradara. Estaban sometidos a la voluntad de los dirigentes. Comenzó entonces a circular dinero. No contentos con haber convertido un sport en una profesión, los negociantes del fútbol, comenzaron a ofrecer dinero a los jugadores para que tramitaran sus pases y a los clubs damnificados por el daño que la pérdida de los jugadores les significaba. Y se llegó al caso vergonzoso y humillante para la dignidad de cualquier hombre: LA COMPRA VENTA DE JUGADORES. Los hombres dejan de ser tales para convertirse en una mercancía adjudicable al mejor postor. Se compra jugadores en Buenos Aires por 5,000, 10,000 o más pesos nacionales. Son baratos y caros; los hay de todo precio.

La situación creada en el Plata nos parece censurable y el proceso que lleva a ella, debe ser duramente combatido por nuestras autoridades. Por el prestigio del deporte y por la dignidad de los hombres, cualquiera manifestación de este vergonzoso proceder de decadencia y corrupción debe ser desterrado de nuestros campos de juego.